



Departamento de Economía
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de la República

Documentos de Trabajo

**Rol del Gobierno
¿Qué opinan los uruguayos?**

Zuleika Ferre, Natalia Melgar y Máximo Rossi

Documento No. 19/08
Octubre, 2008

**Rol del Gobierno.
¿Qué opinan los uruguayos?**

Agosto 2008

Zuleika Ferre*
Natalia Melgar*
Máximo Rossi*

Resumen

El presente trabajo presenta los resultados de la Encuesta de Rol del Gobierno realizada por el Departamento de Economía (FCS-UDELAR) en el marco del Proyecto del *International Social Survey Program*, financiada por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) y la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE).

La encuesta se realizó en todo el país urbano entre noviembre y diciembre de 2006 a ciudadanos mayores de 17 años.

Se presentan los principales resultados de la encuesta, divididos en dos capítulos. El primer capítulo describe las opiniones de los ciudadanos uruguayos con respecto al gobierno, esto es opiniones sobre las intervenciones del gobierno en la esfera económica, responsabilidades y desempeño del gobierno, gastos, impuestos y tolerancia. El segundo capítulo presenta las opiniones de los ciudadanos uruguayos sobre obediencia a las leyes y percepción de corrupción en el país.

Palabras claves: corrupción, opinión pública, rol del gobierno, políticas públicas, regulación.

Clasificación JEL: D73, G18, H20

Abstract

This paper presents the results of the Role of Government Survey conducted by the Department of Economics (FCS-UDELAR) under the Project of the International Social Survey Program, supported by the Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) and the Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE).

The survey was conducted in urban areas throughout the country between November and December 2006 to citizens aged 17 or older.

The main results of the survey are presented in two chapters. The first chapter describes the views of citizens with regard to the Uruguayan government, i.e. views on the government's interventions or regulations in the economic sphere, responsibilities and performance of the government, fiscal policies, taxes and tolerance. The second chapter presents the views of Uruguayan citizens on obedience to the laws and perception of corruption in the country.

Key words: corruption, public opinion, role of government, government policy, regulation.

JEL Classification: D73, G18, H20

Índice

Introducción.....	Pág. 4
Antecedentes.....	Pág. 4
La encuesta.....	Pág. 6
1. Que opinan y como ven los uruguayos al gobierno	Pág. 8
1. ¿Debe intervenir el gobierno?	Pág. 9
2. ¿Cuáles deberían ser las responsabilidades del gobierno?.....	Pág. 11
3. ¿Qué tan exitoso es el gobierno?.....	Pág. 12
4. ¿Qué opina sobre el gasto público y los niveles de impuestos?....	Pág. 17
5. ¿Qué tan interesado está en la política?.....	Pág. 22
6. ¿Qué tan tolerantes son los uruguayos?.....	Pág. 24
2. Obediencia a las leyes, opinión sobre los funcionarios públicos y percepción de la corrupción	Pág. 32
1. Obediencia a las leyes y sistema de justicia	Pág. 33
2. ¿Cómo ven los uruguayos a los funcionarios públicos y como perciben la corrupción?.....	Pág. 35
Anexo.....	Pág. 43

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo presenta los resultados de la Encuesta de Rol del Gobierno. Esta encuesta forma parte del Proyecto del *International Social Survey Program* (ISSP) y fue financiada por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) y la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE).

El ISSP es un programa anual continuo de colaboración internacional. Su objetivo es la conjunción de proyectos de investigación social preexistentes y la coordinación de metas de investigación, con el fin de incorporar la perspectiva internacional a los estudios nacionales de las instituciones miembros. Desde su fundación en 1982 el ISSP se ha ido extendiendo y cuenta actualmente con la participación de 40 países.

Uruguay es representado en la Red por el Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (dECON), responsable del diseño, ejecución y análisis de los resultados de las encuestas anuales del ISSP.

Antecedentes

En octubre del 2001 el dECON identificó un conjunto de instituciones a nivel mundial especializadas en el diseño de encuestas y análisis de conducta y opinión pública con el objetivo de desarrollar un programa de investigación en el marco del dECON. Inmediatamente se inició un intercambio de correspondencia con el Prof. Tom Smith del NORC (*National Opinion Research Center*) y se decidió, a principios del 2002, el inicio de las tratativas para incorporarse a la red ISSP.

Desde ese momento hasta marzo del 2003 se mantuvieron contactos permanentes con la dirección del NORC a fin de brindar información sobre la metodología de trabajo a aplicar, así como los requerimientos metodológicos y formales específicos de la red.

A lo largo del proceso de intercambio con el NORC se visualizó la necesidad de contar con el aporte específico de expertos en estadística y muestreo incorporando al proyecto al Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República, con quienes se acordó que la presentación del Equipo final para la integración al ISSP se realizara de manera conjunta entre el Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales y el Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración.

Las investigaciones del ISSP se concentran en el desarrollo de cuestionarios de encuesta que sean relevantes para todos los países miembros y que se puedan expresar de manera equivalente en los idiomas de todos los países participantes. El análisis de situaciones individuales ha demostrado sus

limitaciones a la hora de comprender la dinámica de estos temas, ya que los mismos toman sentido cuando se los puede relacionar y comparar con otras sociedades.

Cada año los países miembros de la Red aplican el mismo cuestionario de encuesta de aproximadamente 30 minutos de duración. Los datos de esas encuestas son depositados en el archivo central en la Universidad de Cologne (Alemania). Todos los países miembros tienen libre acceso a la base de datos, que cuenta con información sobre los temas relevados a partir de los años ochenta. Cada organización participante debe financiar sus actividades, no existiendo disponibilidad de fondos centrales.

El ISSP evolucionó a partir de un programa de colaboración bilateral entre el *Allgemeinen Bevölkerungsumfragen* (ZUMA-Alemania) y el NORC para la realización y replicación de estudios de series de tiempo en el año 1982. Desde entonces el ISSP se ha ido extendiendo y cuenta actualmente con la participación de más de 40 países.

El ISSP planifica un tema diferente cada año, que se repite en aproximadamente un ciclo de 7 años. Los temas centrales sobre los que se ha realizado investigación en los países miembros fueron:

- Roles del Gobierno: libertades civiles, educación y paternidad, igualdad social y bienestar y economía.
- Redes Sociales: contactos con amigos y familiares y a quien se recurría por ayuda ante situaciones de dificultad económica, de enfermedad, de consejo laboral y en caso de crisis emocional.
- Igualdad Social: factores que afectan la probabilidad de movilidad social (estatus familiar, educación, contactos, raza, religión).
- Cambios producidos en la familia por la incorporación de la mujer al mercado laboral: matrimonio, cohabitación, divorcio, tenencia y cuidado de hijos, salarios de los miembros de la pareja.
- Motivaciones del Trabajo: puestos de trabajo, desempleo, satisfacción con el trabajo y condiciones laborales.
- Impacto de las creencias religiosas y comportamiento en las actitudes morales, políticas y sociales.
- Género, familia y trabajo: división del trabajo doméstico, políticas públicas relacionadas a la familia, etc.

En el año 2004 Uruguay realizó la encuesta de los módulos Identidad Nacional y Ciudadanía, correspondientes a los años 2003 y 2004 respectivamente, en 2006 se realizó la encuesta Rol de Gobierno, en el año 2007 el módulo correspondiente a Tiempo libre y deportes y para el año 2008 se esta planificando la ejecución del módulo Religión

El ISSP tiene exigencias metodológicas muy estrictas que implican un permanente dialogo entre el área técnica de la red y los equipos de investigación de cada país miembro.

La membresía a la red ISSP implica la participación de los técnicos de cada país en un encuentro anual donde se discuten los problemas metodológicos, los temas a investigar y los resultados comparativos de investigaciones.

La encuesta

Entre noviembre y diciembre de 2006 se encuestaron 1031 personas mayores de 18 años residentes en localidades urbanas. Para la selección de la muestra se utilizó el marco muestral del Censo 2004 Fase I, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el cual releva datos de personas (edad y sexo) residentes en hogares. Esto proporciona un marco muestral de hogares actualizado –respecto al Censo de 1996- aunque con casi ningún tipo de información auxiliar que permita una estratificación elaborada.

El diseño muestral es probabilístico, estratificado en 4 etapas, donde la unidad última de selección es una persona mayor de 17 años seleccionada al azar entre todos los miembros del hogar que cumplen con esa condición, de acuerdo a la regla del "próximo en cumplir años".

Para el diseño se consideraron dos estratos: el área metropolitana o Gran Montevideo y resto del interior urbano. Los datos de la población y la muestra objetivo se presentan en el siguiente cuadro:

	Censo 2004		Muestra	
	Personas	Zonas	Personas	Zonas
Total	2946752	56564	1036	259
Gran Montevideo	1592302	17272	460	115
Resto del Interior Urbano	1354450	39292	576	144

El diseño que se obtiene es autoponderado por estrato. Las probabilidades de selección para los hogares son constantes por estrato. La probabilidad de selección de cada persona por hogar depende del número de personas en cada hogar. Obviando el factor de corrección por población finita se obtiene una precisión de +/- 0.03 con nivel de confianza aproximado del 95% para la estimación de una proporción poblacional.

La Tasa de Respuesta de la Encuesta es de 70,6%, la cual se encuentra dentro de los estándares internacionales para este tipo de encuestas.

La encuesta relevó información sobre participación política, intervención del estado en la economía, gasto y responsabilidades del estado, confianza y eficacia política, impuestos, propiedad pública y privada, corrupción, capital social y desempeño del gobierno.¹

Se trabajó con un total de 50 encuestadores, 2 jefes de campo, 2 supervisores y 2 ayudantes. Los encuestadores fueron en su mayoría estudiantes de Ciencias Sociales con experiencia en la realización de encuestas, a quienes se los entrenó en la aplicación del formulario y en la forma de selección de los hogares.

Los encuestadores fueron especialmente capacitados de forma que hicieran los máximos esfuerzos por entrevistar a los hogares titulares. Si en el hogar no se encontraba nadie en la primer visita el encuestador debía volver dos veces más en diferentes días u horario. Se utilizaron otros métodos con el fin de encontrar al encuestado: llamadas telefónicas, carta, consulta a vecinos, etc. Solamente luego de la tercera visita en la que no se pudo contactar al titular, se permitió la sustitución.

El Jefe de campo controló directamente el trabajo de los encuestadores, realizando una supervisión de 9,5% telefónica y un 22% de supervisión personal (en las viviendas). El cuestionario se aplicó en entrevistas personales en la vivienda del encuestado, usando un formato de papel y lápiz. La duración promedio de aplicación del cuestionario fue de 30 minutos.

Una vez que se digitaron los datos y se chequeó la consistencia de las bases de datos, la información fue enviada al archivo central en Alemania (ZA) junto con los cuestionarios en formato electrónico, además del informe metodológico sobre el diseño muestral y trabajo de campo. El ZA es responsable del archivo de las bases de datos y documentación de cada país, así como del control de calidad de la información recibida y de su aprobación para integrar la base de datos del ISSP. En diciembre de 2007 fue aceptado el módulo Rol de Gobierno, incorporándose a la base general del ISSP.

A continuación se presentan los principales resultados de la encuesta divididos en dos capítulos. Un primer capítulo en el que mostramos las opiniones de los ciudadanos uruguayos con respecto al gobierno, esto es opiniones sobre las intervenciones del gobierno en la esfera económica, responsabilidades y desempeño del gobierno, gastos e impuestos y tolerancia. Y un segundo capítulo en el que se presentan las opiniones de los ciudadanos uruguayos sobre obediencia a las leyes y percepción de corrupción en Uruguay.

¹ Formulario de encuesta: www.decon.edu.uy/~encuesta

Primera parte

Que opinan y como ven los uruguayos al gobierno

1. ¿Debe intervenir el gobierno?

En primer lugar se indagó sobre el rol que debe tener el gobierno para los ciudadanos. Se le preguntó a los encuestados que tan a favor estaban de ciertas acciones que podría adoptar el gobierno en la esfera económica. Las acciones señaladas y la distribución de las respuestas se resumen en el cuadro 1.

Cuadro 1
Acciones del gobierno en la esfera económica

	Muy a favor	A favor	Ni a favor ni en contra	En contra	Muy en contra	NS/ NC	Total
Cortes en el gasto público	38,8	42,4	11,0	4,1	1,1	2,6	100
Financiar proyectos para crear nuevos puestos de trabajo	58,7	36,3	3,1	1,0	0,2	0,7	100
Apoyar a la industria para el desarrollo de nuevos productos y tecnologías	46,7	45,6	5,1	1,1	0,2	1,3	100
Apoyar a las industrias en declive para proteger los puestos de trabajo	39,5	43,2	9,9	4,9	1,3	1,2	100
Reducción de la semana laboral para crear más puestos de trabajo	16,2	32,6	22,3	18,7	6,0	4,2	100
Intervenir menos en la economía	7,3	26,9	28,1	22,8	9,2	5,7	100

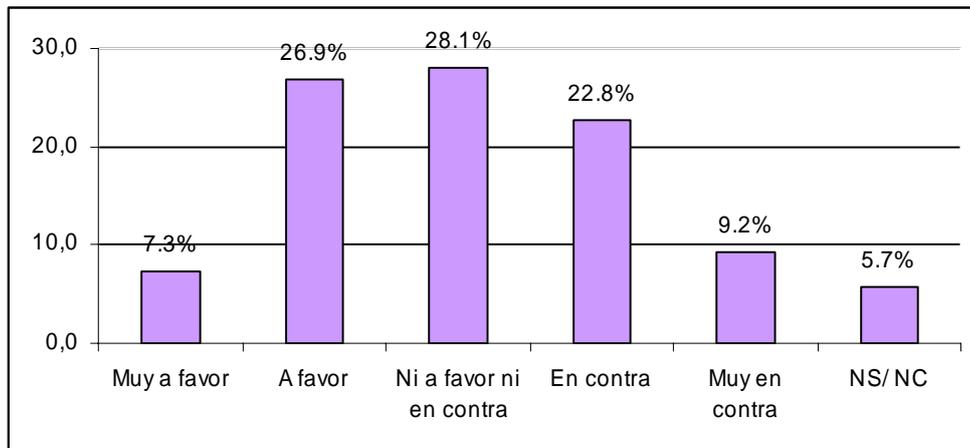
Nota: valores expresados en porcentajes.

Del cuadro 1 se destaca que la mayor parte de los encuestados están, en alguna medida, de acuerdo con reducir el gasto público (81%) y apenas algo más de 5% están, en algún grado, en contra de dicha reducción. Sin embargo, una fracción aún mayor de los encuestados están “muy a favor” o “a favor” de que el gobierno financie proyectos para crear nuevos puestos de trabajo (95%), y apoye a la industria tanto para desarrollar nuevos productos y tecnologías (92%) como a aquellas en declive para proteger los puestos de trabajo (83%). Por otro lado, casi la mitad de los encuestados (49%) estarían de acuerdo en reducir la jornada laboral con el objetivo de crear más puestos de trabajo.

Si bien los resultados anteriores indicarían que los uruguayos están de acuerdo con la intervención del gobierno en la esfera económica, cuando se planteó esta pregunta los resultados no brindan esa conclusión aunque, la distribución de las respuestas es bastante simétrica, es decir, mientras 34% están “muy favor” o “a favor”, 32% manifestaron estar “en contra” y “muy en contra” y 28% son indiferentes; además es en esta pregunta que se observó el porcentaje más alto de personas que no saben o no responden (6%).

Grafico 1

Grado de acuerdo sobre reducir la intervención del Estado en la economía.



Si se considera la distribución de estas respuestas por tramos de edad se observa en general, que las respuestas en la categoría “muy a favor” es decreciente aunque en algunos casos el grupo de mayor edad revierte la tendencia y como es esperable, para este grupo de edad es mayor la fracción de individuos que no saben o no contestan.

Además, considerando el nivel de estudios las diferencias relevantes se encontraron en las opiniones sobre el grado de participación del gobierno, la mayor parte de aquellos con estudios terciarios se manifiestan en contra de la reducción de la intervención del gobierno y de la reducción de la jornada laboral para aumentar los puestos de trabajo mientras que, en este último caso, aquellos con estudios primarios y secundarios concentran sus respuestas en “a favor”.

Con respecto al vínculo del encuestado con el mercado laboral, se destaca que mientras que la mayor parte de los inactivos y desempleados están en alguna medida de acuerdo con reducir la intervención del gobierno, los empleados se manifiestan indiferentes o “en contra”.

2. ¿Cuáles deberían ser las responsabilidades del gobierno?

En segundo lugar se presentan un conjunto de opciones sobre las cuales que dan cuenta la opinión sobre el grado de intervención del gobierno.

Como se observa en el cuadro 2, las respuestas favorables concentran más del 80% de las respuestas con excepción de “proporcionar un empleo a cada persona que busca uno” para la cual, el porcentaje de respuestas favorables es 70%.

Cuadro 2
Los siguientes ítems ¿deberían ser responsabilidad del gobierno?

	Sí, sin ninguna duda	Probablemente sí	Probablemente no	No, en ningún caso	NS/ NC	Total
... controlar los precios.	57,4	33,4	5,9	2,2	1,1	100
... proporcionar a la industria la ayuda que necesite para crecer.	52,1	38,1	5,8	2,6	1,4	100
... proporcionar empleo a cada persona que busca uno.	34,4	36,0	16,3	11,5	1,8	100
... brindar condiciones de vida dignas para los desempleados.	51,5	36,1	8,5	2,7	1,2	100
... brindar condiciones de vida dignas para los ancianos.	77,8	19,7	1,7	0,2	0,6	100
... proporcionar viviendas dignas para aquellos que no las puedan obtener.	58,5	35,1	3,8	1,2	1,4	100
... brindar asistencia en salud a la población.	77,9	18,1	2,5	0,5	1,0	100
... reducir la desigualdad de ingreso entre ricos y pobres.	51,9	29,2	10,5	5,7	2,7	100
... dar ayuda financiera a los estudiantes universitarios de familias de bajos ingresos.	69,5	26,2	2,6	0,7	1,0	100
... imponer leyes estrictas para hacer que la industria dañe menos el ambiente.	60,7	31,4	4,5	1,0	2,4	100

Nota: valores expresados en porcentajes.

3. ¿Qué tan exitoso es el gobierno?

En tercer lugar, se le pidió a los encuestados que manifestaran su opinión sobre el éxito o fracaso del gobierno en distintas áreas. A partir del cuadro 3 se observa que la opinión sobre la acción del gobierno es favorable en términos generales.

Cuadro 3
Grado de éxito del gobierno en...

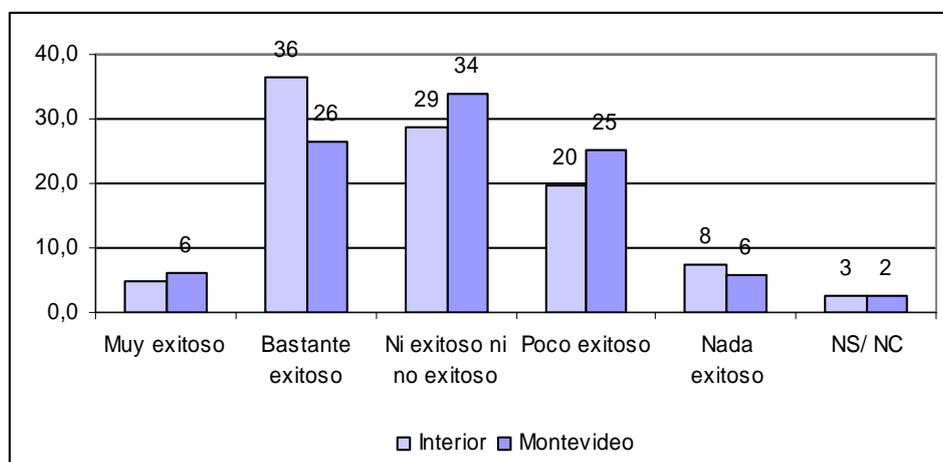
	Muy exitoso	Bastante exitoso	Ni exitoso ni no exitoso	Poco exitoso	Nada exitoso	NS/ NC	Total
Brindar asistencia de salud a los enfermos	5,4	32,1	30,9	22,1	6,9	2,6	100
Brindar un nivel de vida digno para los ancianos	4,2	23,5	31,1	28,0	8,9	4,3	100
Manejar las amenazas (internas o externas) a la seguridad de Uruguay	7,6	24,1	29,1	21,9	9,7	7,5	100
Controlar el crimen	3,7	20,1	27,5	31,0	15,6	2,1	100
Combatir el desempleo.	4,5	31,5	24,8	27,2	10,0	2,0	100
Cuidar el medio ambiente.	6,2	40,9	29,6	14,8	5,4	3,1	100

Nota: valores expresados en porcentajes.

En lo que respecta a la asistencia de salud a los enfermos, si bien aproximadamente 38% de los encuestados considera que el gobierno ha sido muy o bastante exitoso, más de la cuarta parte considera lo contrario y como se mencionó más de 95% de los encuestados consideraban que brindar asistencia de salud a la población es responsabilidad del gobierno. Si se analizan las respuestas por tramos de edad, en general, las respuestas se concentran en “bastante exitoso” pero vale destacar que la participación de la categoría “muy exitoso” en el caso del grupo más joven es tres veces menor que aquella del grupo de mayor edad. Por nivel educativo, se observa que mientras aquellos que han cursado estudios primarios concentran sus respuestas en “bastante exitoso” los más educados son indiferentes y algo similar ocurre si se considera el lugar de residencia. Sin embargo, no se encontraron diferencias relevantes en las respuestas según género, vínculo con el mercado de trabajo o sector de empleo.

Gráfico 2

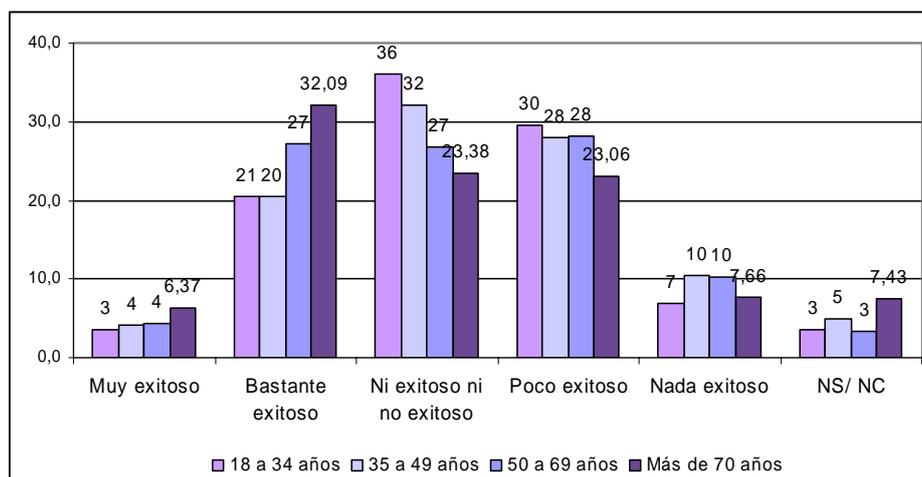
Grado de éxito del gobierno en brindar asistencia en salud a la población por lugar de residencia.



Resulta destacable la distribución de respuestas por tramos de edad para la opción “brindar un nivel de vida digno para los ancianos”. Las personas de mayor edad son quienes tienen una opinión más favorable sobre la acción del gobierno que el resto de los tramos etáreos.

Gráfico 3

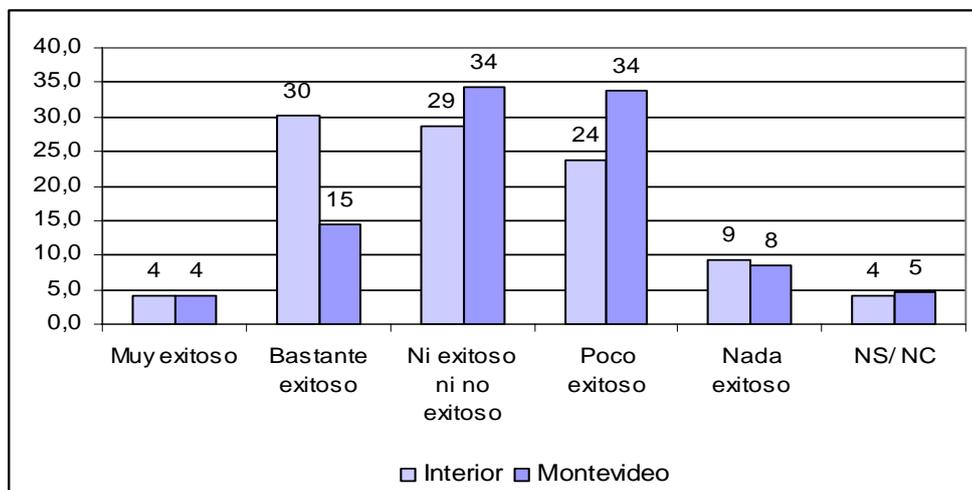
Grado de éxito del gobierno en brindar un nivel de vida digno por lugar de residencia.



Al considerar el lugar de residencia se encuentran diferencias a destacar. Como se observa en el gráfico 4, mientras las respuestas de los montevideanos se concentran en “poco exitoso” o “ni exitoso ni no exitoso”, aquellos que viven en el Interior tienen una opinión más favorable. Sin embargo, no se encontraron diferencias relevantes en las respuestas según género, nivel educativo, vínculo con el mercado de trabajo o sector de empleo.

Gráfico 4

Grado de éxito del gobierno en brindar un nivel de vida digno por lugar de residencia.



En tercer lugar, considerando el éxito del gobierno en cuanto al manejo de las amenazas (internas y externas a la seguridad del país, en ninguno de los casos considerados se encontraron diferencias significativas respecto a la distribución general aunque vale destacar que en algunos casos la participación de aquellos que no responden es especialmente alta como en el caso de: las mujeres (11%), los pertenecientes al grupo de mayor de edad (20%), aquellos con estudios primarios (11%), los inactivos (12%) y los trabajadores independientes (11%).

Con respecto al control sobre el crimen, si bien no se encontraron diferencias relevantes por género, lugar de residencia, vínculo con el mercado de trabajo o sector de empleo; al observar la distribución de las respuestas por tramos de edad resulta que la mayor parte de los encuestados mayores de 70 años consideran que el gobierno ha sido, en alguna medida, exitoso y es en este grupo nuevamente donde ocurre el máximo de la respuesta “muy exitoso” con diferencias importantes respecto a los otros grupos los cuales, concentran sus respuestas en “poco exitoso”.

Gráfico 5

Grado de éxito del gobierno en controlar el crimen según tramos de edad.

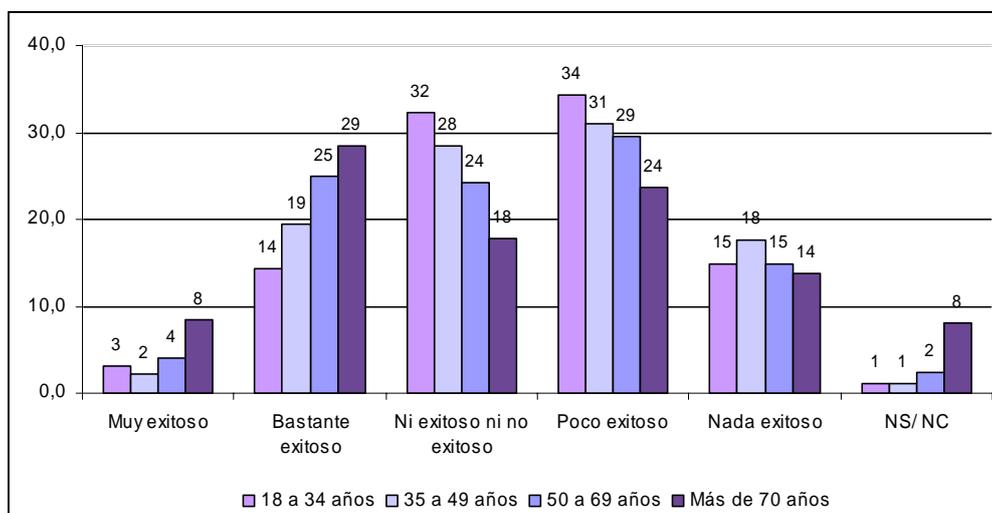
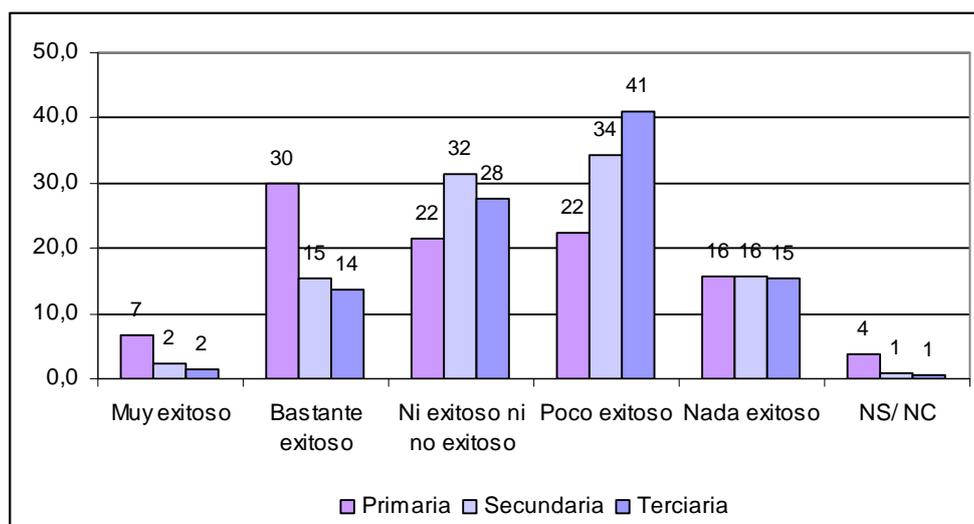


Gráfico 6

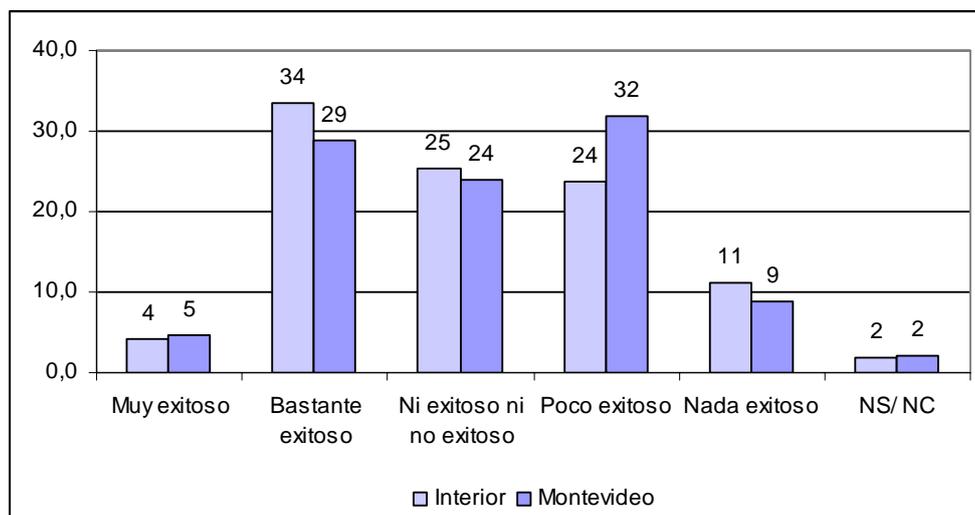
Grado de éxito del gobierno en controlar el crimen según nivel de estudios.



En relación al éxito del gobierno en combatir el desempleo, existen diferencias de opinión relevantes según lugar de residencia. Como se observa en el gráfico 7, las opiniones de aquellos que residen en el Interior se concentran en las categorías positivas, mientras que las opiniones de los montevideanos se agrupan en las categorías poco o nada exitoso.

Gráfico 7

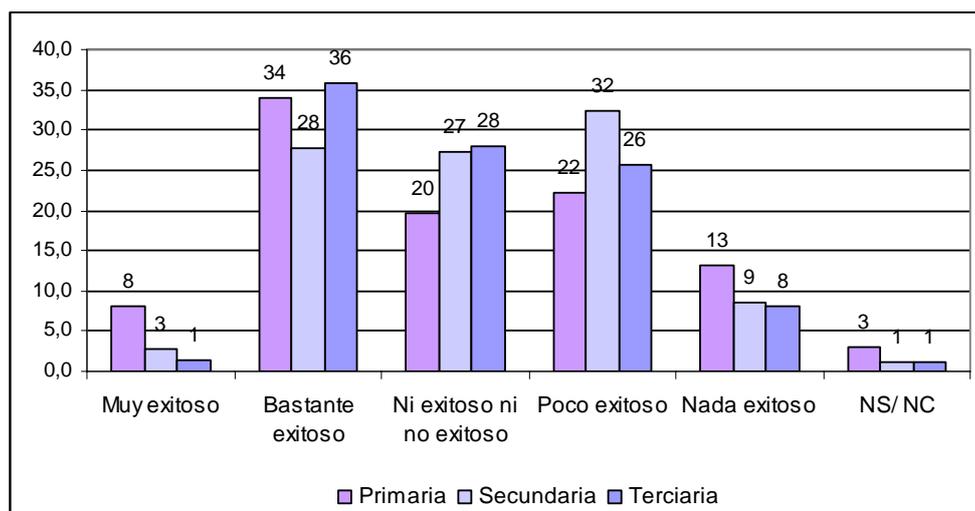
Grado de éxito del gobierno en combatir el desempleo según lugar de residencia.



Como muestra el gráfico 8, también se encontró gran heterogeneidad en las respuestas por nivel educativo. Mientras que la mayor parte de aquellos con estudios primarios tienen una opinión favorable y las respuestas de los individuos con estudios terciarios se concentra en “bastante exitoso”, aquellos con estudios secundarios son relativamente más críticos y concentran sus respuestas en la categoría “poco exitoso”. No se encontraron diferencias en las respuestas por género, vínculo con el mercado de trabajo o sector de empleo.

Gráfico 8

Grado de éxito del gobierno en combatir el desempleo según nivel educativo.

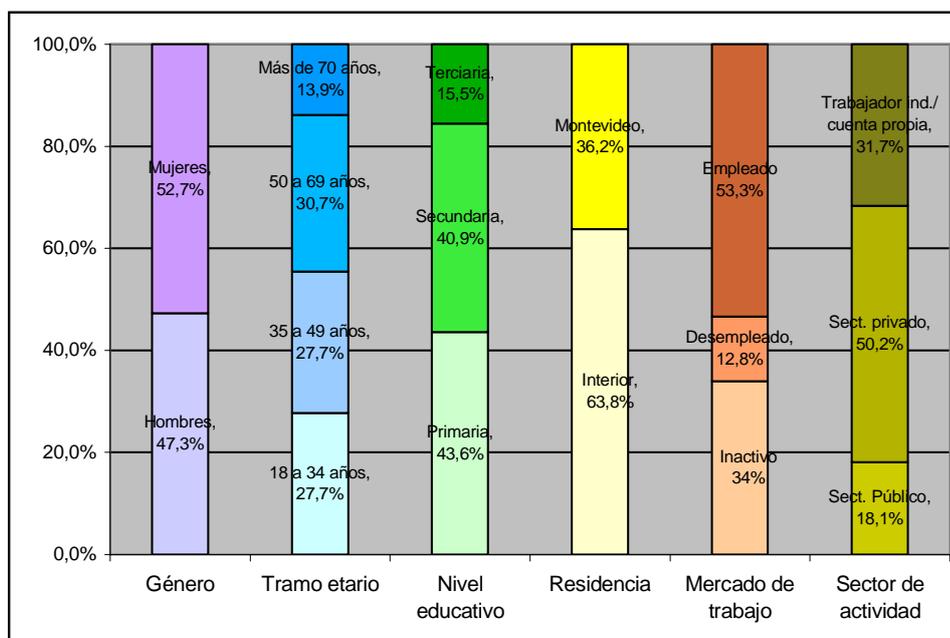


Por último, vinculado al éxito del gobierno en cuidar el medio ambiente, según tramos de edad se encuentra que un porcentaje alto de los mayores de 70 años no responde (12%) mientras que las

respuestas “bastante exitoso” está correlacionada en forma positiva con la edad.

Gráfico 9

Distribución de las respuestas a la categoría “bastante exitoso” en el cuidado del medio ambiente según: género, edad, educación, residencia, mercado de trabajo y sector de actividad.



4. ¿Qué opina sobre el gasto público y los niveles de impuestos?

A continuación, se le plantearon a los encuestados algunas áreas del gasto público con el objetivo de que indicaran si a su entender debería gastarse más o menos. Dado el alto porcentaje que había indicado que, en alguna medida, no estaba de acuerdo en que el gobierno redujera su intervención, era esperable que en general fuese alta la proporción de encuestados que preferirían que se gastara más. Como se observa en el cuadro 4, se confirma esta hipótesis inicial. En las áreas de “educación”, “salud”, “pensiones a la vejez”, y “seguridad ciudadana” la suma de las respuestas “gastar mucho más y gastar más” supera el 80%. Se mantiene relativamente alto para las “seguro de desempleo”, “medio ambiente” y “arte y cultura”, cuyas respuestas a las mismas categorías supera el 43%, y desciende notoriamente en el gasto en “fuerzas armadas y defensa” en el cual llega a tan solo a 16%.

Cuadro 4**Opiniones sobre variaciones en áreas del gasto.**

Gasto en...	Gastar mucho más	Gastar más	Gastar lo mismo	Gastar menos	Gastar mucho menos	NS/ NC	Total
educación	53,5	39,1	5,3	1,1	0,0	0,9	100
salud	47,0	44,5	6,1	1,4	0,3	0,7	100
pensiones a la vejez	36,4	51,5	8,1	2,3	0,3	1,5	100
seguridad ciudadana	36,1	46,5	13,3	1,7	0,9	1,5	100
seguro de desempleo	20,5	41,6	28,3	5,4	1,0	3,2	100
en medio ambiente	10,0	40,4	34,6	9,0	2,2	3,9	100
arte y cultura	10,2	33,2	38,0	10,1	3,2	5,3	100
fuerzas armadas y defensa	4,1	12,1	29,3	25,9	24,6	4,0	100

Nota: valores expresados en porcentajes

En el caso del gasto en educación no se encontraron diferencias entre las respuestas de hombres y mujeres, por tramo de edad, lugar de residencia, vínculo con el mercado de trabajo o sector de empleo.

Para el gasto en salud se observan porcentajes levemente inferiores al 90% (el porcentaje para el total alcanza el 92%) para los mayores de 50 años, los que han realizado estudios primarios, los que residen en Montevideo, los inactivos y aquellos que están empleados en el sector público.

Considerando el gasto en pensiones a la vejez, si bien nuevamente las respuestas dadas a las primeras dos categorías (“gastar mucho más” y “gastar más”) es elevada, desciende respecto a las anteriores, ubicándose en todos los casos considerados entre 80% y 90%. Si bien no se encontraron diferencias importantes por género, lugar de residencia, vínculo con el mercado de trabajo o sector de actividad; se destaca por un lado, que por tramo de edad el mínimo se da en el grupo de mayores de 70 años y por otro lado, que se verifica una correlación negativa entre estas respuestas y el nivel de educación.

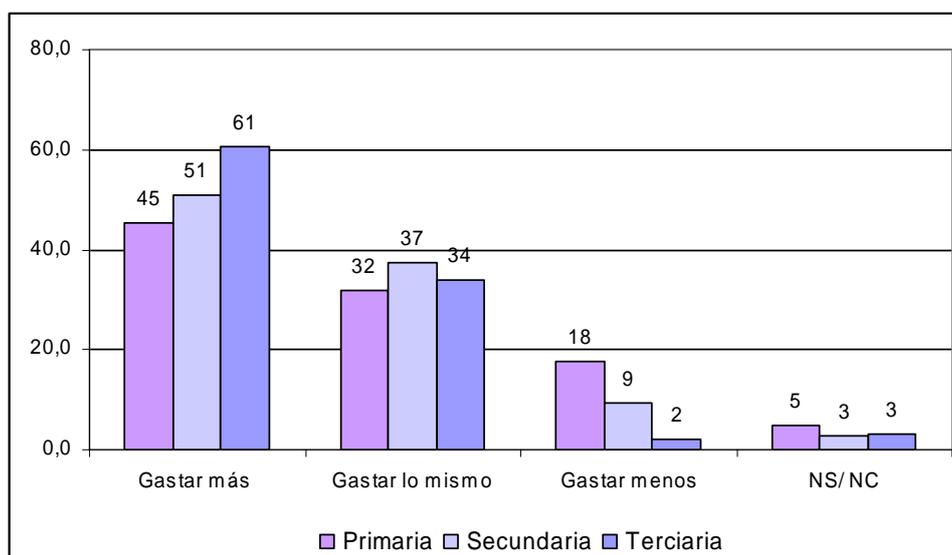
Si se analizan, las mismas respuestas dadas al gasto en seguridad ciudadana, se observa que en todos los casos están entre 78% y 86%. Según género resulta que en el caso de las mujeres es levemente superior al de los hombres (85% y 80% respectivamente), por tramos de edad nuevamente se encuentra el mínimo en el grupo de mayores de 70 años (83%), por nivel educativo se da en aquellos con estudios terciarios, según el lugar de residencia, se observa que las personas del interior son los que más reclaman un mayor gasto en esta área (85% respecto a 79% en el caso de los montevideanos), y no se encontraron diferencias significativas según vínculo con el mercado de trabajo o sector de actividad.

Con respecto al gasto en seguro de desempleo, si bien nuevamente las respuestas a las dos primeras

categorías son en promedio menor a las anteriores, en este caso el rango de variación es mayor, ubicándose entre 42% y 70%. Según género se observa que en el caso de las mujeres es superior al de los hombres (65% y 59% respectivamente), al igual que en el caso anterior, el mínimo por tramos de edad se encuentra en el grupo de mayores de 70 años (61%) y por nivel educativo en aquellos con estudios terciarios (42%). Sin embargo, no se encontraron diferencias significativas según el lugar de residencia, el vínculo con el mercado de trabajo o sector de actividad.

En el caso del gasto en medio ambiente, las respuestas a las mismas categorías resultaron relativamente bajas, ubicándose entre 43% y 60%. Se observa que existe correlación negativa entre estas respuestas y la edad del encuestado y positiva con el nivel de educación. No se encontraron diferencias según género, lugar de residencia, vínculo con el mercado de trabajo o sector de actividad.

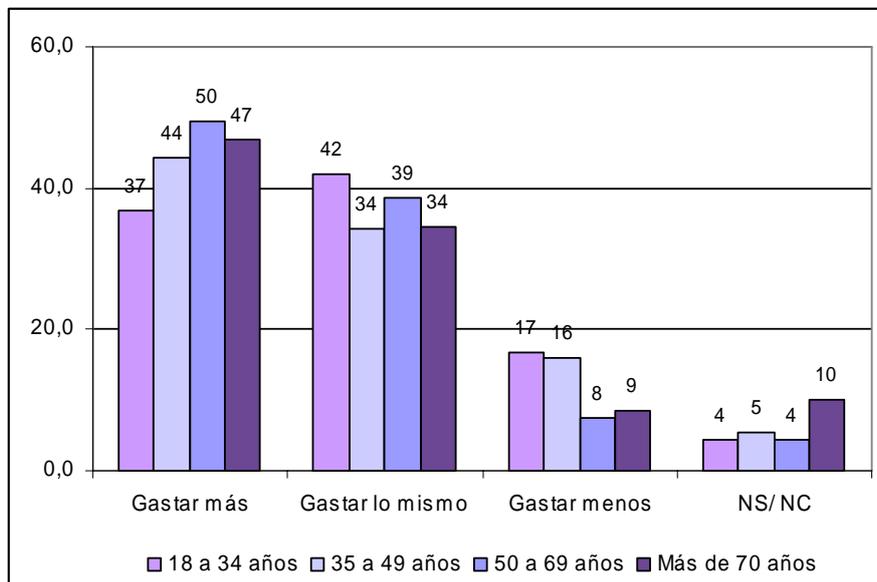
Gráfico 10
Variación en el gasto en el medioambiente por nivel educativo.



En cuanto al gasto en el área arte y cultura, las respuestas a las categorías “gastar mucho más” y “gastar más” se ubican entre 36% y 52%. Según la edad del encuestado se observa que el mínimo se da en los mas jóvenes (37%) siendo además bastante menor al resto de los grupos; por nivel educativo se observa una notoria diferencia, 52,1% de los encuestados con estudios terciarios opinan que el gasto en esta área debería ser algo mayor mientras que en el caso de los encuestados con estudios secundarios o primarios desciende a 42% y 40% respectivamente; según lugar de residencia la diferencia también resulta relevante, en el caso de los montevideanos 48% considera que el gasto debería ser algo mayor mientras que en el caso de aquellos que residen en el interior desciende a 40%. Por otro lado, no se encontraron diferencias significativas según género, vínculo con el mercado de trabajo o sector de actividad.

Gráfico 11

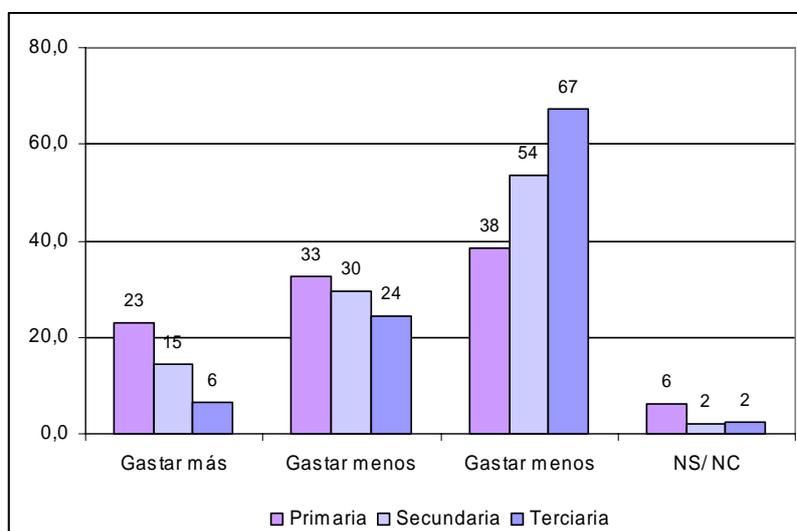
Variación en el gasto en el área arte y cultura por tramos de edad.



Por último, en el caso del gasto en el área fuerzas armadas y defensa es en el cual se verifica el menor grado de acuerdo en aumentar el gasto. Según género se encontró que una proporción mayor de mujeres que de hombres, está de acuerdo en incrementar el gasto en esta área (19% y 13% respectivamente) y lo mismo ocurre con los residentes en el Interior del país respecto a los montevideanos (20% y 11% respectivamente). Los mayores de 70 años son los que registran el máximo acuerdo en incrementar este gasto (23%), y si observamos las respuestas según nivel educativo, el 23% de aquellos que han realizado estudios primarios están de acuerdo en incrementar el gasto, mientras que para aquellos con estudios terciarios este ratio cae a 6%.

Gráfico 12

Variación en el gasto en el área fuerzas armadas y defensa según nivel educativo.



En lo que respecta a la opinión sobre los impuestos cobrados a la población clasificada según su nivel de ingreso, encontramos una baja proporción de encuestados que considera que los individuos de ingresos altos pagan impuestos muy altos o altos (22%). En este caso las respuestas se concentran en las categorías “más o menos bien” (32%) y el porcentaje mayor se da en la suma de las categorías “bajos” o “muy bajos” (38%). En lo que respecta a los impuestos pagos por las personas de ingreso medio, una amplia mayoría (71%) opina que son altos “altos” o “muy altos”, porcentaje que aumenta a 84% para los individuos de ingresos bajos.

Cuadro 5 - Opiniones sobre los impuestos cobrados según nivel de ingresos

	Los impuestos son...						Total
	Muy altos	Altos	Más o menos bien	Bajos	Muy bajos	NS/ NC	
Ingreso alto	8,3	13,4	32,5	28,1	9,5	8,2	100
Ingreso medio	26,2	44,9	22,0	2,8	0,4	3,6	100
Ingreso bajo	61,6	22,2	8,7	3,7	1,5	2,5	100

Nota: valores expresados en porcentajes

Si se analizan las respuestas sobre los impuestos pagos por personas de ingresos altos, se encuentra que una proporción mayor de mujeres que de hombres considera que es muy alta o alta; según la edad del encuestado no se encuentran diferencias significativas en los tres primeros grupos (en torno a 21%) mientras que para aquellos mayores de 70 años asciende a 27%. Asimismo se observan diferencias relevantes según nivel de educación encontrándose el máximo para los que han realizado estudios terciarios (28%).

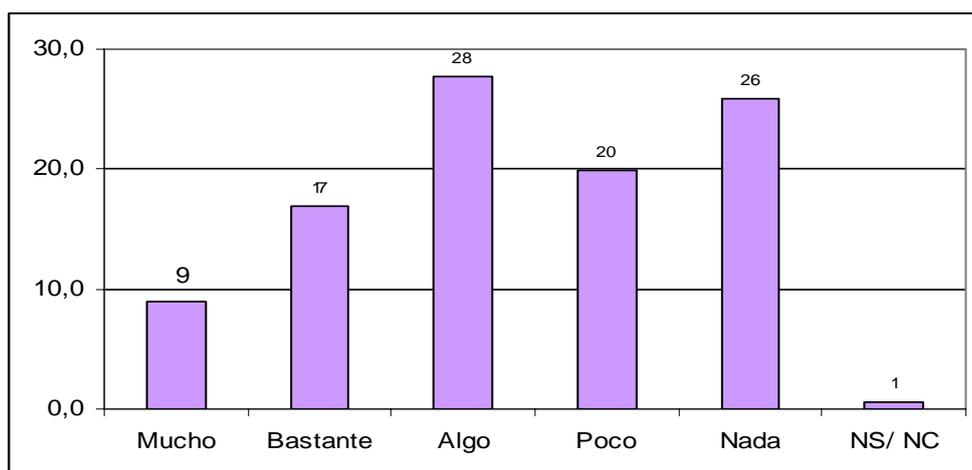
En el caso de los impuestos pagos por personas de ingresos medios, también se presenta la mayor proporción de respuestas en las categorías “muy altos” y “altos” en aquellos individuos con estudios terciarios (alcanzando a 80% mientras que en el resto no supera al 70%).

Por último, aquellos con nivel educativo primaria y secundaria son quienes opinan en mayor porcentaje que los impuestos pagos por personas de ingresos bajos “muy altos”. Según el lugar de residencia se encuentra que si bien tanto para los montevideanos como para los que residen en el Interior las respuestas se concentran en la categoría “muy altos”, en el primer caso asciende a 56% y en el segundo a 66%.

5. ¿Qué tan interesado está en la política?

Como se observa en el gráfico 13, si bien uno de cada cuatro uruguayos dice importar bastante o mucho la política, a casi la mitad (46%) declara que le importa “poco” y “nada”. En cuanto a la distribución de estas respuestas por género, se observa que la mayor parte de los hombres está algo interesado en la política mientras que las respuestas de las mujeres se concentran en la categoría “nada” y si se adiciona el ratio de respuestas a la categoría “poco”, la proporción supera el 50% de las mujeres. Considerando la edad de los encuestados, el mayor interés se da entre aquellos cuya edad está entre 50 y 69 años mientras que no hay diferencias relevantes entre los más jóvenes y los de mayor edad.

Gráfico 13
Interés por la política.



En referencia al nivel de educativo las diferencias también son notorias, el interés por la política es claro que esta asociado positivamente con el nivel educativo. Las respuestas de los individuos que

han realizado estudios primarios se concentran en la categoría “nada” y las de los individuos que han cursado estudios terciarios lo hacen en “bastante”; además, mientras que el interés de estos últimos alcanza a 46,6%, el interés de los anteriores cae a 28% en el caso de estudios secundarios y 13% en el de estudios primarios.

Gráfico 14
Interés por la política según género.

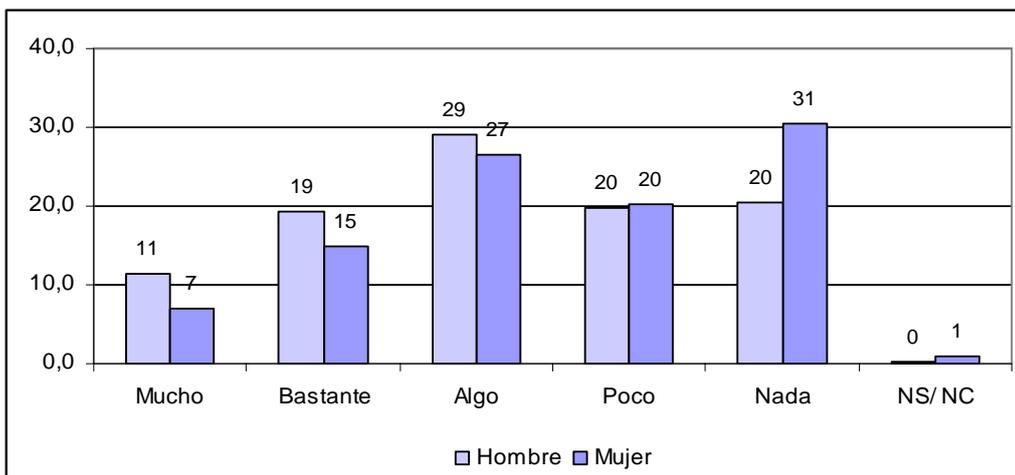
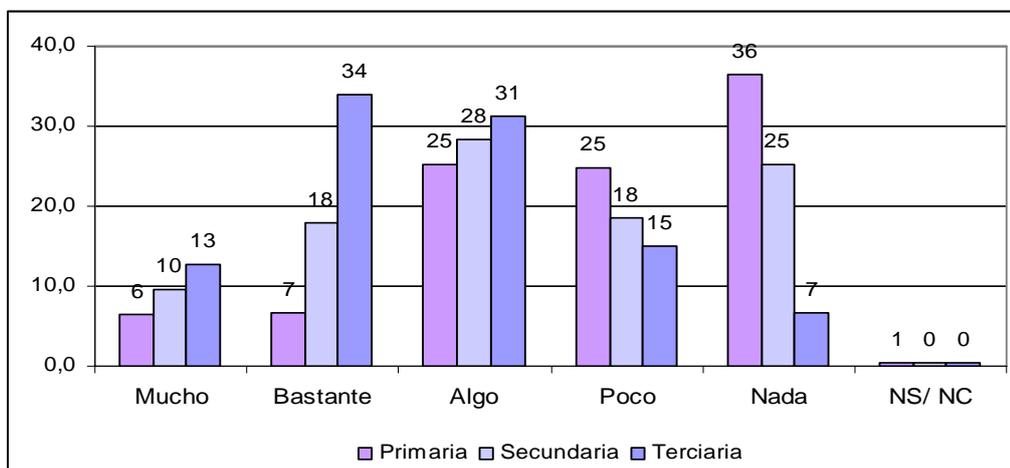


Gráfico 15
Interés por la política según nivel de estudios.



Por último, cuando analizamos esta variable por lugar de residencia observamos que los montevideanos declaran un mayor interés que los habitantes del interior del país (34%, frente a 20% para las categorías “mucho” y “bastante”).

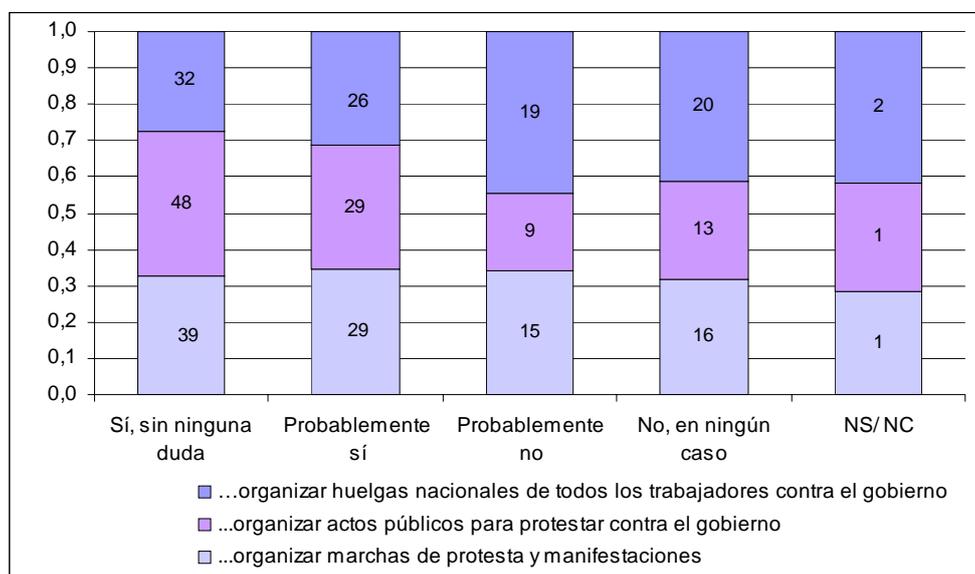
6. ¿Qué tan tolerantes son los uruguayos?

Con el objetivo de evaluar los niveles de tolerancia de los uruguayos, se indagaron tres aspectos: opinión sobre la organización de actos de protesta contra el gobierno, opinión sobre los grupos extremistas y en tercer lugar opinión sobre actos de terrorismo.

Con respecto a la organización de protestas se preguntó si determinadas formas de protestas deberían estar permitidas, el gráfico 16 resume las respuestas obtenidas. Más de la mitad de los encuestados, están en alguna medida de acuerdo en la organización de los tres tipos planteados de protesta. No obstante lo anterior, se observa que el mayor grado de acuerdo ocurre para la organización de actos públicos, que alcanza a 76%. En el caso de las marchas de protesta y manifestaciones, el grado de acuerdo cae a 68%. Por último, la forma con menos apoyo parece ser la organización de huelgas o paros nacionales (58%) y en cuyo caso se destaca que la quinta parte de los encuestados indicó que en ningún caso debían permitirse.

Gráfico 16

Las siguientes formas de protestas contra el gobierno, ¿debería estar permitido...

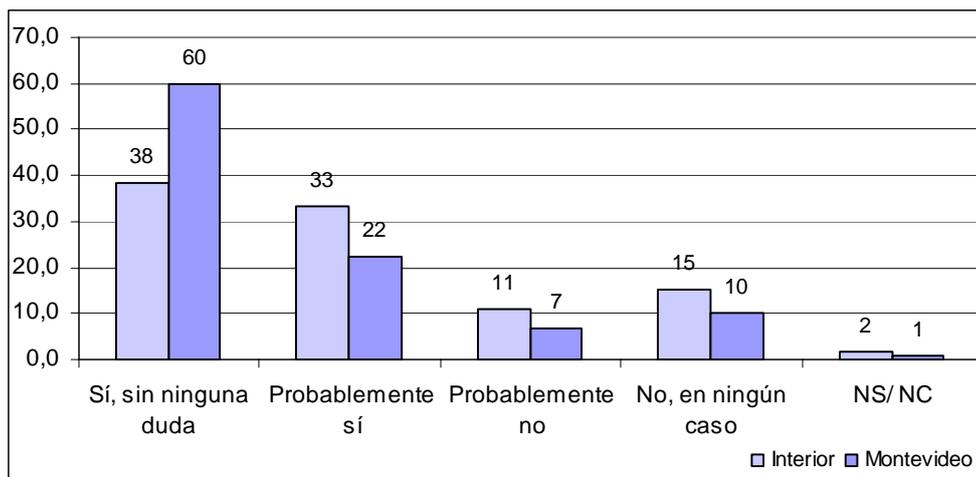


Existe un alto grado de acuerdo en que se debería permitir organizar actos públicos para protestar contra el gobierno en todos los tramos etéreos (aproximadamente 79%) con excepción de aquellos mayores de 70 años, para los cuales el porcentaje de acuerdo cae a 56%. Además, se verifica la existencia de una correlación positiva entre el grado de acuerdo y el nivel educativo (64% están de acuerdo entre aquellos que tienen estudios primarios, mientras que esta cifra asciende a 92% para aquellos que han cursado estudios terciarios). Los montevideanos son más proclives a permitir este

tipo de forma de manifestación que los habitantes del interior del país (82%, frente a 72% respectivamente). Por último, según la condición de actividad los inactivos son los que indicaron el menor grado de acuerdo con esta forma de protesta (67% frente a 77% de los desempleados y 81% de los ocupados).

Gráfico 17

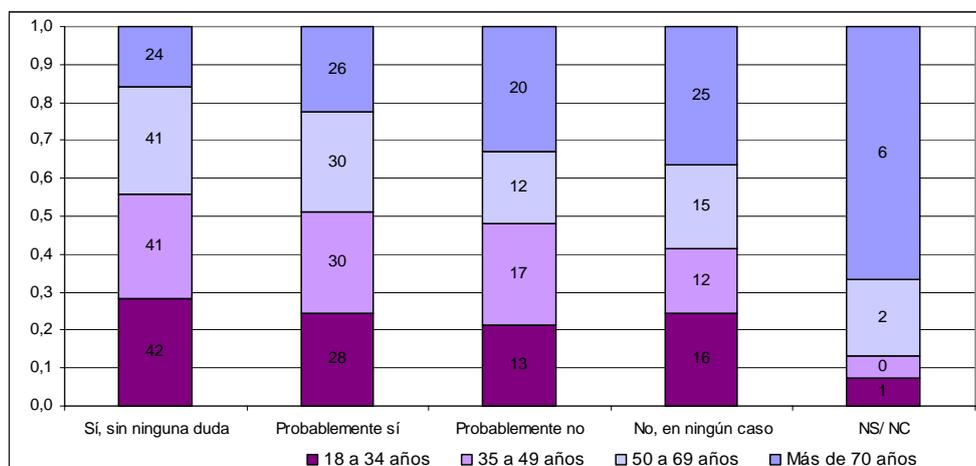
Grado de acuerdo en la organización de actos públicos para protestar contra el gobierno según lugar de residencia.



Nuevamente los mayores de 70 años son la excepción respecto a la organización de marchas de protesta y manifestaciones para protestar contra el gobierno, Mientras que en los grupos menores de 69 años los porcentajes de acuerdo se encuentran alrededor del 70%, para los mayores de 70 años este porcentaje cae a 50%. Nuevamente se verifica que el nivel de educación está correlacionado positivamente con el grado de acuerdo (59% en el caso de estudios primarios y 81% para aquellos con estudios terciarios), y que los montevidianos registran porcentajes mayores que los del interior del país (75%, frente a 63%).

Gráfico 18

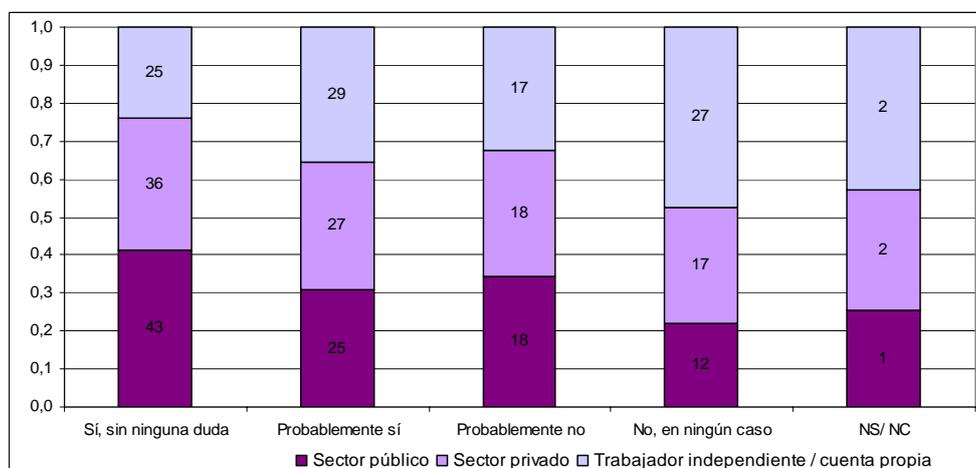
Grado de acuerdo en la organización de marchas de protesta y manifestaciones para protestar contra el gobierno según tramos etáreos



Por último, cuando observamos lo que ocurre con el grado de acuerdo respecto a la organización de huelgas nacionales de todos los trabajadores contra el gobierno, se repiten algunos de los resultados anteriores. Los mayores grados de acuerdo se encuentran para los hombres (65% frente a 54% en las mujeres), los más jóvenes, los más educados, los montevideanos (62%, frente a 57% para los residentes en el Interior), desempleados. Y por último si analizamos la variable por sector de empleo, los empleados en Según el vínculo con el mercado de trabajo, como es esperable en este caso, el mayor grado de acuerdo se encuentra entre los desempleados (66%) siendo el mínimo nuevamente en el caso de los inactivos (48%).

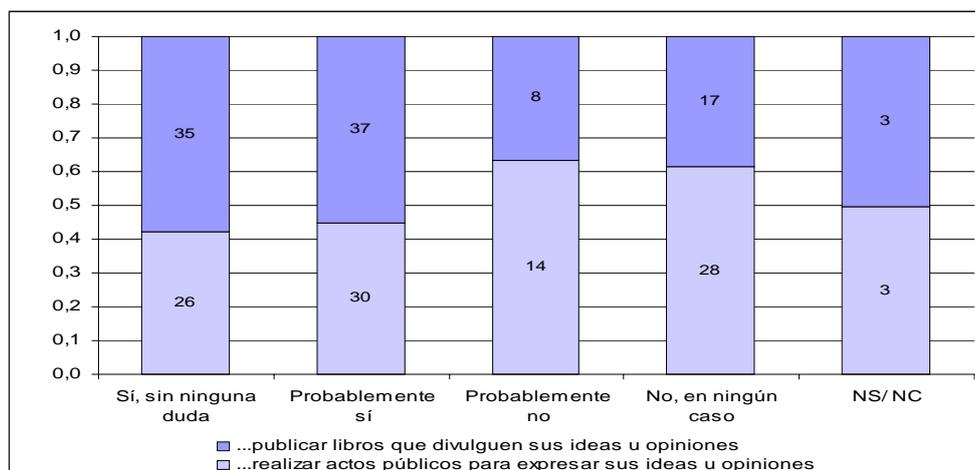
Gráfico 19

Grado de acuerdo en la organización de huelgas nacionales para protestar contra el gobierno según sector de empleo



Con el objetivo de describir los niveles de tolerancia en nuestro país, se realizó la siguiente pregunta: “En la sociedad existen personas que tienen ideas u opiniones que la mayoría de la gente considera extremistas; por ejemplo, aquellos que quieren derrocar el gobierno mediante una revolución. A los grupos extremistas, ¿se les debería permitir: a) realizar actos públicos para expresar sus ideas u opiniones y b) publicar libros que divulguen sus ideas u opiniones?. La distribución de las respuestas se presenta en el gráfico 20.

Gráfico 20
A los grupos extremistas, ¿se les debería permitir...

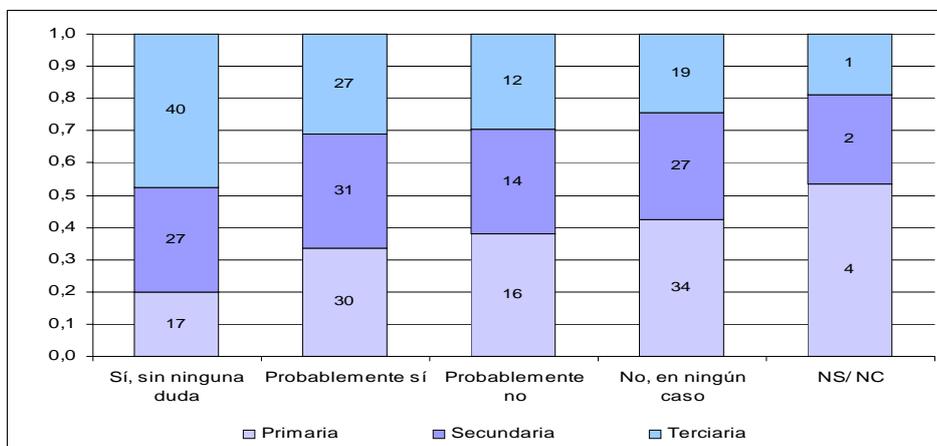


Las respuestas estarían indicando altos niveles de tolerancia entre los uruguayos, dado que los porcentajes de acuerdo con ambas afirmaciones superan el 50%, siendo considerablemente alto en el caso de la publicación de libros que divulguen sus ideas u opiniones (72%). Este resultado es esperable, dado que la incidencia de un acto público es elevada en relación a la publicación de un libro, cuya incidencia dependerá de la decisión de compra y la difusión del libro en cuestión. Importa hacer notar que, a pesar que los niveles de acuerdo alcanzan cifras elevadas, algo más de la cuarta parte de los encuestados señaló que en ningún caso se debería permitir que estos grupos realicen actos públicos.

Los hombres parecen estar mostrando un mayor grado de tolerancia respecto a las mujeres en lo que tiene que ver con la posibilidad que grupos extremistas realicen actos públicos para expresar sus ideas u opiniones (60% versus 51%). Analizando las respuestas por los tramos etarios definidos, se observa que esta variable está correlacionada negativamente con la edad. Mientras que en el grupo de menores de 34 años el grado de acuerdo alcanza al 64%, el mismo se reduce a 37% para aquellos mayores de 70 años, quienes a su vez concentran el mayor porcentaje de respuestas en la categoría "no, en ningún caso" (40%). A mayor nivel educativo se encuentran un grado de acuerdo más alto, mientras que los que tienen estudios primarios concentran sus opiniones en "no, en ningún caso" (33,5%), aquellos con estudios terciarios lo hacen en la categoría "sí, sin ninguna duda" (39,8%).

Gráfico 21

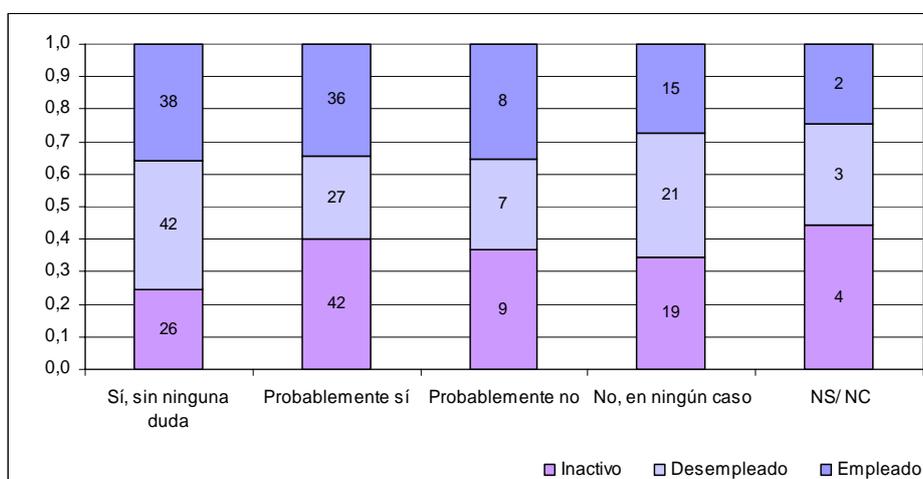
¿Se les debería permitir a los grupos extremistas realizar actos públicos para expresar sus ideas u opiniones?, respuestas según nivel educativo.



En lo que respecta a la publicación de libros que divulguen sus ideas u opiniones por parte de grupos extremistas encontramos los mismos resultados que en el caso anterior. Esto es tienen mayor grado de acuerdo los hombres (76% vs 53%) los más jóvenes (76% para los menores de 34 años vs 53% para los mayores de 70 años), los más educados (61% para aquellos con primaria vs 86% en aquellos con estudios terciarios). Por otra parte, se encuentran diferencias según lugar de residencia, y condición de actividad. Los montevideanos y los que se encuentran ocupados muestran un mayor grado de acuerdo con esta afirmación (75% vs 69% para el lugar de residencia y 74% en el caso de los ocupados frente a 69% y 68% para desempleados e inactivos respectivamente).

Gráfico 22

¿Se les debería permitir a los grupos extremistas publicar libros que divulguen sus ideas u opiniones?, respuestas según vínculo con el mercado de trabajo.



Por último, se consultó sobre el derecho de actuar que las autoridades deberían tener frente a sospechas de ocurrencia de un acto de terrorismo. Las opciones a evaluar eran, las autoridades deberían a) detener personas por el tiempo que ellos quieran sin someterlos a un juicio, b) intervenir las conversaciones telefónicas de las personas y c) a detener y registrar (cachear) personas en la calle al azar.

Cuadro 6

Ante la amenaza de un acto terrorista ¿las autoridades deberían tener derecho a...

	Sí, sin ninguna duda	Probablemente sí	Probablemente no	No, en ningún caso	NS/ NC	Total
...detener personas por el tiempo que ellos quieran sin someterlos a un juicio?	15,1	18,7	22,9	39,8	3,4	100
...intervenir las conversaciones telefónicas de las personas?	12,4	18,9	22,9	42,8	3,0	100
...a detener y registrar (cachear) personas en la calle al azar?	14,9	24,0	18,6	39,2	3,3	100

Nota: valores expresados en porcentajes

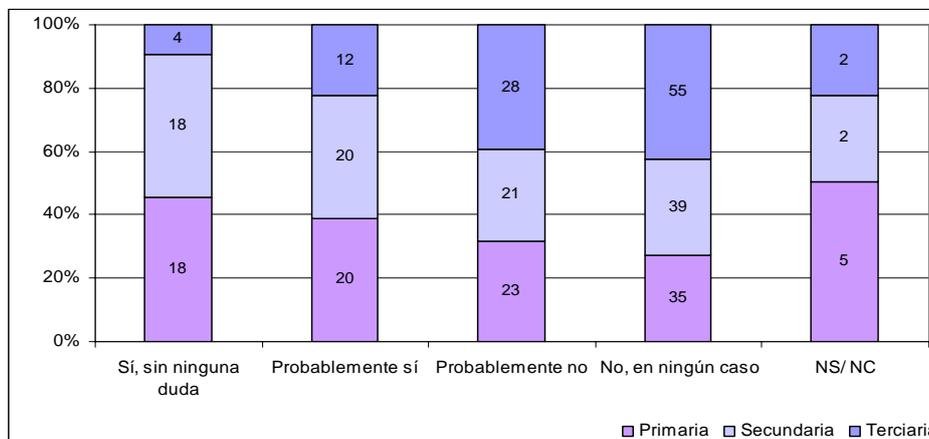
Como se observa en el cuadro 6, las categorías “probablemente no” y “no, en ningún caso” acumulan a más del 60%, excepto en el caso de la opción “detener y registrar (cachear) personas en la calle al azar”, en donde si bien el porcentaje es menor que en los anteriores (58%), igual indica una opinión fuerte de desacuerdo frente a ese tipo de medida. El mayor nivel de desacuerdo se encuentra para la intervención de llamadas telefónicas (66%) en cuyo caso se da la máxima proporción de respuestas a la categoría “en ningún caso”.

Si observamos la opinión de los uruguayos sobre el derecho de las autoridades a “detener personas por el tiempo que ellos quieran sin someterlos a un juicio”, aproximadamente 33% de los encuestados indicaron que en alguna medida estaban de acuerdo, siendo este porcentaje más alto para los hombres (37% versus 32%). Según el nivel de estudios se observa una importante diferencia en el grado de acuerdo de aquellos con estudios terciarios (15%) respecto a aquellos con primaria (aproximadamente 38%).

Gráfico 23

Ante la posibilidad de ocurrencia de un acto terrorista, ¿se les debería permitir a las autoridades detener personas por el tiempo que ellos quieran sin someterlos a juicio?

Respuestas según nivel de educación.

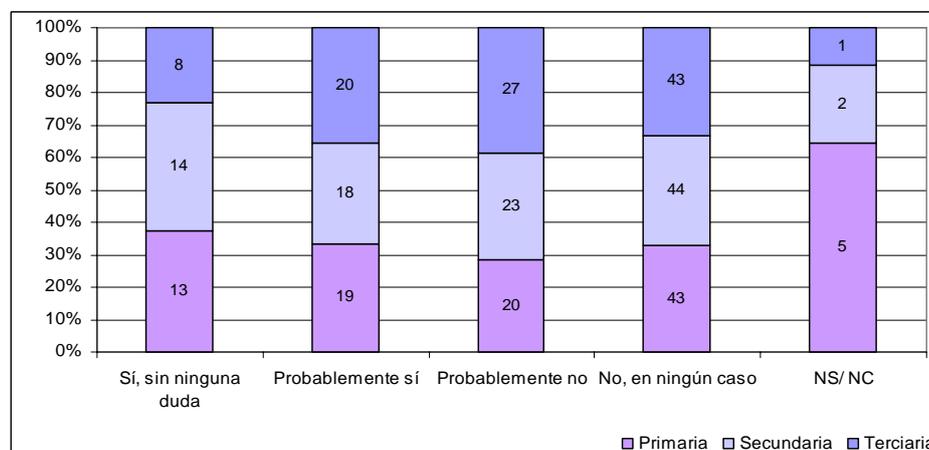


En referencia al derecho de las autoridades a “intervenir las conversaciones telefónicas de las personas”, el ratio de personas que indicó estar de acuerdo es inferior a la tercera parte (31%), no encontrándose diferencias en las respuestas según género. Por otro lado, se observa que el grado de acuerdo está correlacionado negativamente con el nivel de educación aunque en este caso las variaciones son menores que en casos anteriores (siendo 32% para aquellos que han cursado estudios primarios y 29% en el caso de estudios terciarios). Analizando las respuestas según el vínculo con el mercado de trabajo, se encuentra que no hay diferencias significativas entre los empleados e inactivos (aproximadamente 31% están de acuerdo), en el caso de los desempleados asciende a 37%.

Gráfico 24

Ante la posibilidad de ocurrencia de un acto terrorista, ¿se les debería permitir a las autoridades intervenir las conversaciones telefónicas de las personas?

Respuestas según nivel de educación.

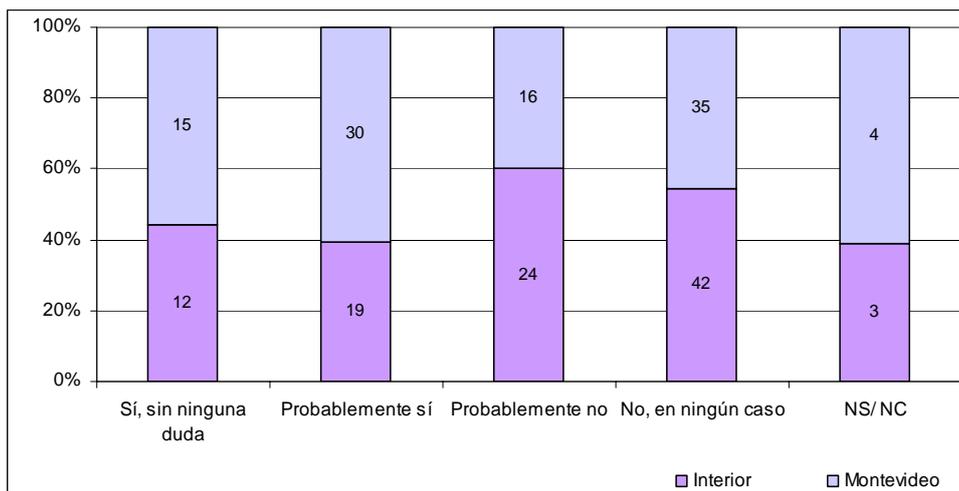


Por último, vinculado al derecho de las autoridades a “detener y registrar (cachear) personas en la calle al azar”, aproximadamente 39% de los encuestados indicaron que en alguna medida estaban de acuerdo, siendo mayor en el caso de los hombres (42%) que en el de las mujeres (36%). Por otro lado, analizando las respuestas por el lugar de residencia se encuentra que un porcentaje mayor de montevideanos que de residentes en el Interior del país, manifestó estar de acuerdo (45% y 34% respectivamente). Según el vínculo con el mercado de trabajo, el mayor nivel de acuerdo se encuentra en el caso de los inactivos (42%) reduciéndose a 30% en el caso de los desempleados. Vale destacar que no se encuentran diferencias significativas en las respuestas según tramos etarios y nivel educativo.

Gráfico 25

Ante la posibilidad de ocurrencia de un acto terrorista, ¿se les debería permitir a las autoridades detener y registrar personas en la calle al azar?

Respuestas según lugar de residencia.



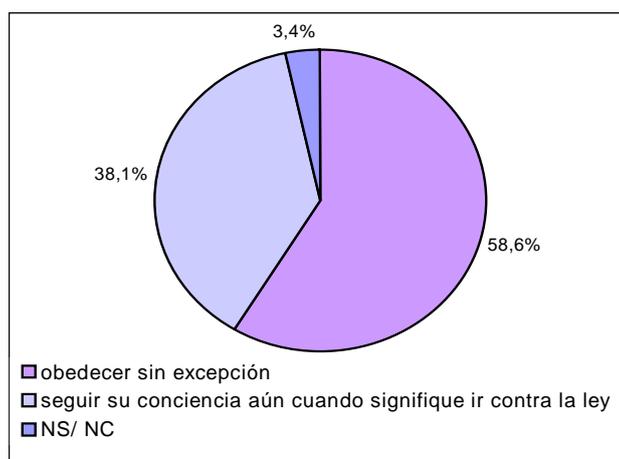
Segunda parte

Obediencia a las leyes, opinión sobre los funcionarios públicos y percepción de corrupción

1. Obediencia a las leyes y sistema de justicia

En primer lugar, se le preguntó a los encuestados si consideraban que la gente debía obedecer la ley sin excepción, o si creían que existen casos excepcionales en donde las personas deberían actuar según su conciencia aún cuando esto significara ir contra la ley. El gráfico 1 resume la distribución de las respuestas.

Gráfico 26
Cumplimiento de las leyes.

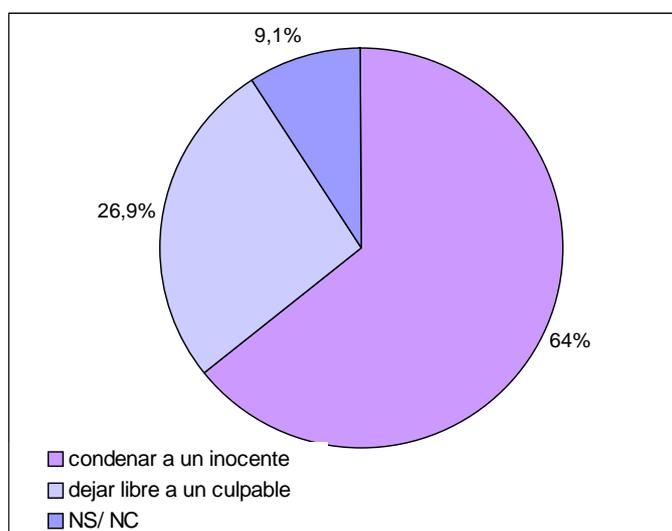


Analizando estas respuestas por tramos de edad, encontramos que el ratio de respuestas a la categoría “obedecer sin excepción” es creciente con la edad, pasando de 50% para los más jóvenes a 66% para los mayores de 70 años. En referencia a la educación, resulta interesante notar que, a medida que aumenta el nivel educativo, desciende la proporción de individuos que considera que hay que obedecer las leyes sin excepción. Además, según residencia los montevideanos estarían menos dispuestos a obedecer la ley sin excepción (61% versus 56%).

Con respecto a los sistemas de justicia, se le planteó a los encuestados el hecho de que existe la posibilidad que la justicia cometa errores. En este sentido, se les pidió su opinión respecto a que consideran peor: que se condene a una persona inocente o se que quede libre una persona culpable. Como se observa en el gráfico 27, aproximadamente dos tercios de los encuestados juzgó que era peor condenar a un inocente, destacándose el alto porcentaje de no respuesta a esta pregunta (9%).

Gráfico 27

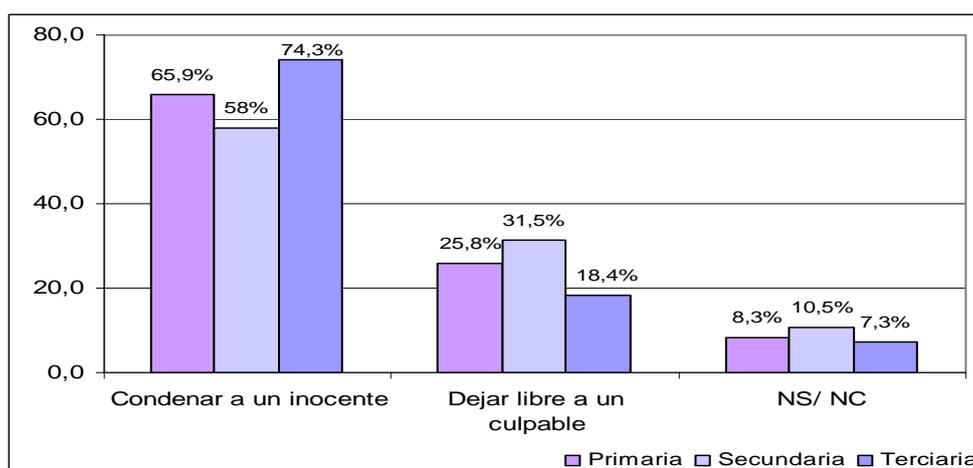
Juicio negativo sobre los probables errores en los sistemas de justicia.



Si se analizan estas respuestas según el nivel de educación, resulta que el máximo de respuestas a la categoría “condenar a un inocente”. En cuanto al vínculo con el mercado de trabajo, se observa nuevamente que las respuestas de los empleados siguen una distribución similar al promedio general, mientras que la proporción de inactivos que indicó “condenar a un inocente” es 68% y desciende a 60% en el caso de los desempleados. No se encontraron resultados destacables por género, edad o lugar de residencia o sector de empleo.

Gráfico 28

Juicio sobre los probables errores en los sistemas de justicia según nivel de educación.

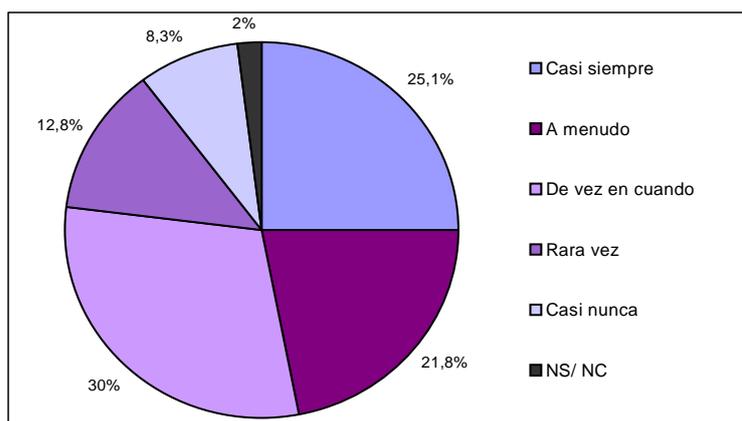


2. ¿Cómo ven los uruguayos a los funcionarios públicos y como perciben la corrupción?

El siguiente conjunto de preguntas tiene como objetivo capturar la imagen que los uruguayos tienen sobre los funcionarios públicos. Específicamente se indagó en dos aspectos: percepción sobre el trato brindado a los ciudadanos y percepción de corrupción.

En primer lugar, resulta llamativo notar que ante la pregunta ¿Con qué frecuencia los funcionarios públicos tratan justamente a personas como usted?, encontramos que si bien una cuarta parte de los encuestados contesta que casi siempre son tratados en forma justa, existe un 21% que opina que casi nunca o rara vez son tratados de esta manera.

Gráfico 29
¿Con que frecuencia los funcionarios públicos tratan justamente a personas como usted?



Si se analiza la distribución de estas respuestas por tramos etéreos se encuentra que más de la mitad de las personas mayores de 70 años considera que ha recibido un trato justo “casi siempre” o “a menudo” mientras que en el caso de las más jóvenes este ratio cae a 44%. Considerando nuevamente las respuestas a estas dos categorías por nivel educativo, se observa que están correlacionadas negativamente y mientras que las respuestas de los individuos que han realizado estudios primarios se concentran en la categoría “casi siempre”, la de aquellos con un mayor nivel de estudios lo hacen en “de vez en cuando”. Por otro lado, resulta que la mayor proporción de personas residentes en el Interior del país consideran que han sido tratados en forma justa casi siempre (29%) mientras que la mayor proporción de montevideanos indicó que esto ocurre de vez en cuando (33%). Según el sector de actividad, se observa una distribución notoriamente distinta entre los empleados en el sector privado y los funcionarios públicos; mientras que la mayor proporción de los empleados del sector privado respondió “de vez en cuando”, en el caso de los funcionarios públicos las respuestas mayoritarias se concentran en la categoría “casi siempre” me tratan justamente.

Gráfico 30

¿Con que frecuencia los funcionarios públicos tratan justamente a personas como usted?, respuestas según lugar de residencia.

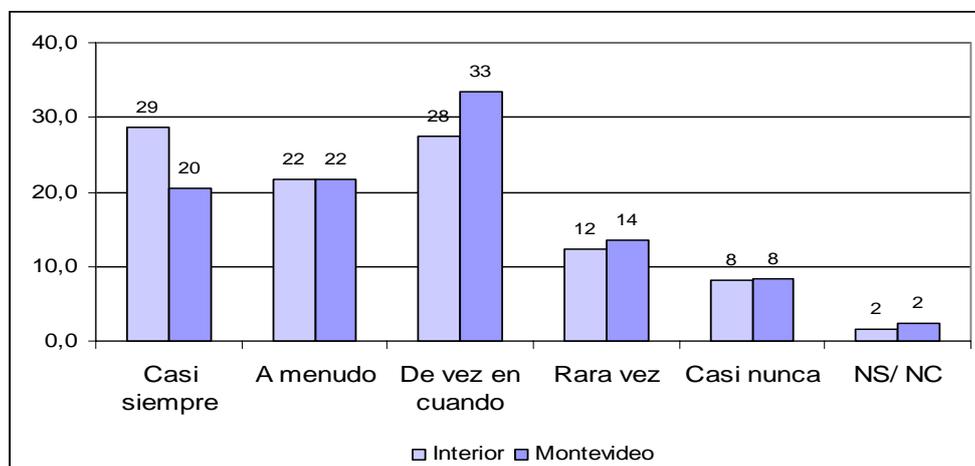
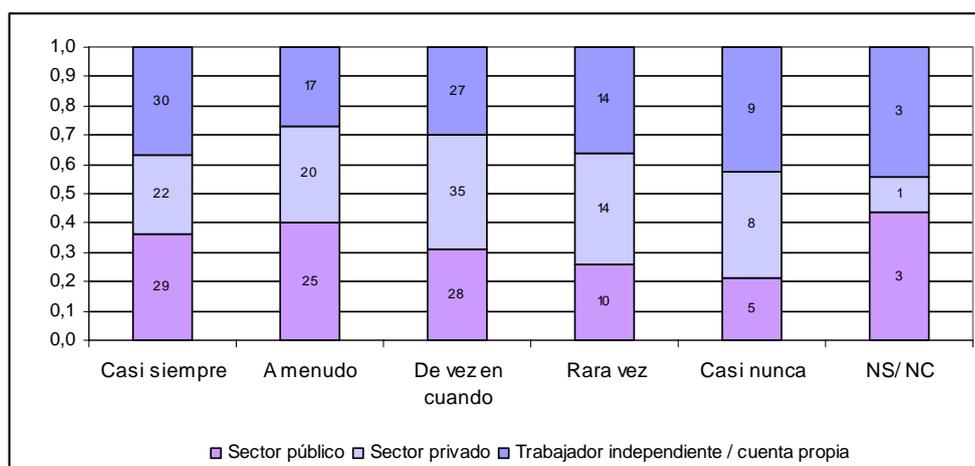


Gráfico 31

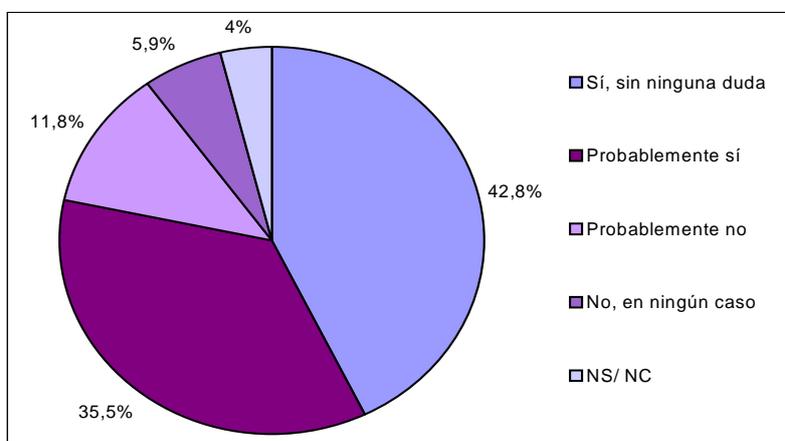
¿Con que frecuencia los funcionarios públicos tratan justamente a personas como usted?, respuestas según sector de actividad.



Los resultados hasta aquí mostrados podrían estar indicando una imagen positiva de los funcionarios públicos. Ahora bien, cuando se consultó sobre la si el trato recibido de estos funcionarios dependía de los contactos que se tuviesen, casi 80% de los encuestados considera que en alguna medida esto influye; 43% indicó que “sin lugar a duda” el trato recibido depende de este factor y 36% que “probablemente sí” influye.

Gráfico 32

¿Usted cree que los funcionarios públicos en Uruguay tratan a las personas dependiendo de los contactos que tengan?

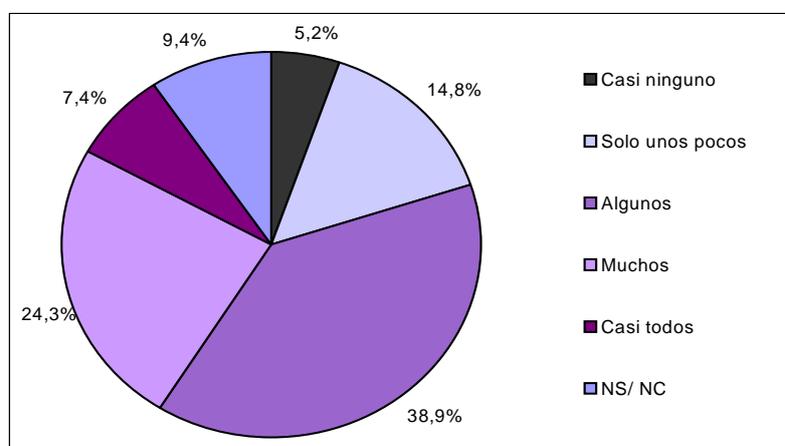


Si se analiza la distribución de estas respuestas por tramos etéreos se encuentra que la agregación de ambas respuestas afirmativas (“sí, sin ninguna duda” y “probablemente sí”) está correlacionada negativamente con la edad; mientras que 83% de los jóvenes indicó alguna de estas categorías, para los mayores de 70 años este ratio cae a 62%.

Cuando se preguntó directamente sobre cuantos funcionarios públicos estarían involucrados en actos de corrupción, se observa que las respuestas se concentran en la categoría “algunos” (39%) y casi un cuarto de los encuestados considera que son muchos los implicados en actos de corrupción, aunque 9% no responde esta cuestión.

Gráfico 33

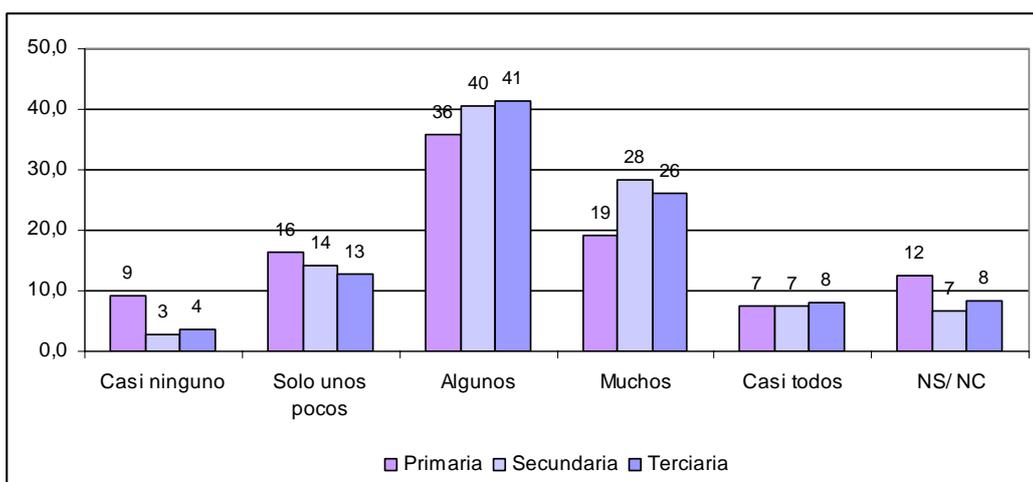
Percepción de la incidencia de la corrupción entre los funcionarios públicos.



La percepción de corrupción decrece con la edad, mientras que para el 40% de los más jóvenes muchos y casi todos los funcionarios públicos están involucrados en actos de corrupción, este porcentaje cae al 24% para los mayores de 70 años. Cuando analizamos esta variable por nivel educativo, encontramos que la percepción de corrupción es creciente con la educación.

Gráfico 34

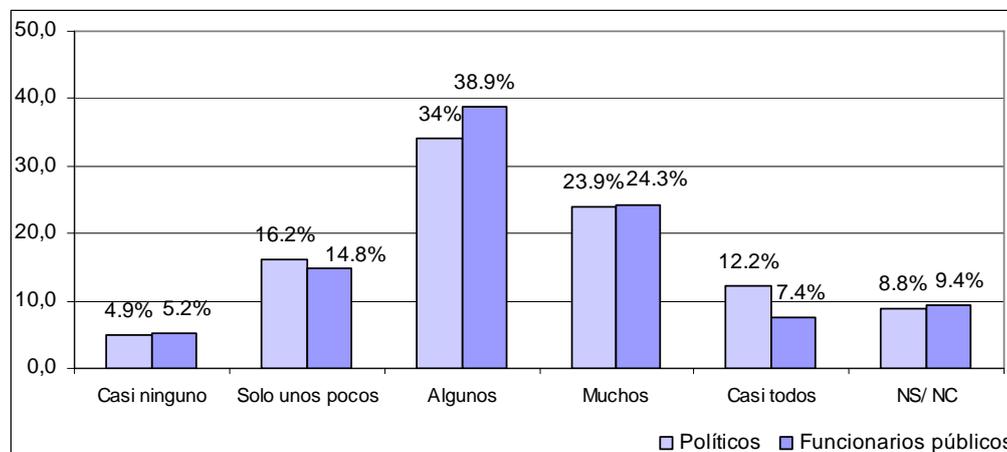
¿Cuántos funcionarios públicos, cree usted que están implicados en actos de corrupción?, respuestas según nivel educativo



Además de la percepción de corrupción de los funcionarios públicos, se realizó la siguiente pregunta “En su opinión, aproximadamente ¿cuántos políticos en Uruguay están involucrados en actos de corrupción?”. El siguiente gráfico muestra la distribución de las respuestas sobre la corrupción percibida en el caso de los políticos y entre los funcionarios públicos, no encontrando importantes diferencias en las distribuciones de ambas preguntas. En ambos casos, las respuestas se concentran en la categoría “algunos” y las diferencias más importantes ocurren en esta categoría que es mayor para los funcionarios públicos mientras que, es mayor la proporción de encuestados que indicaron que casi todos los políticos están involucrados en actos de corrupción, 12% respecto a 7% que lo hizo en el caso de los funcionarios públicos.

Gráfico 35

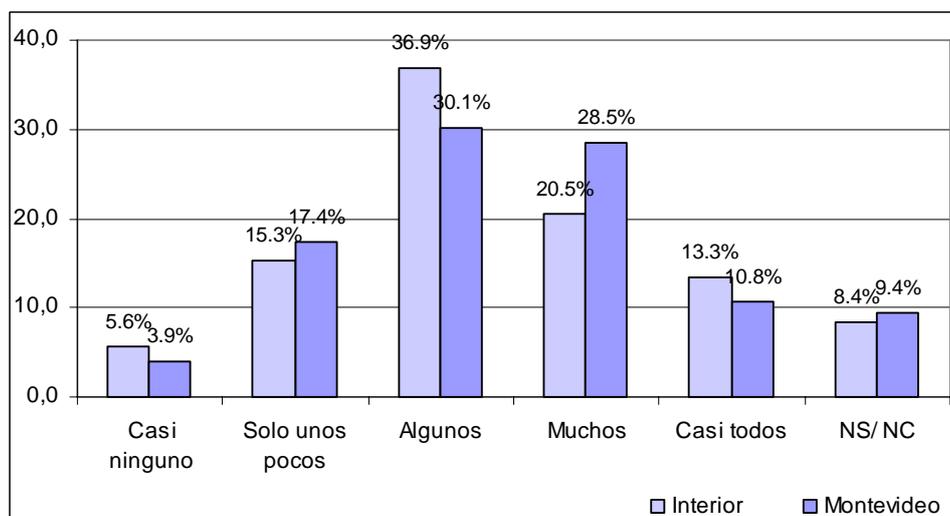
¿Cuántos políticos y funcionarios públicos, cree usted que están implicados en actos de corrupción?



Analizando las respuestas sobre la extensión de la corrupción entre los políticos, según género no se observan diferencias significativas aunque el ratio de mujeres que no responden es casi el doble que el de los hombres. Según nivel educativo resulta que en todos los casos el máximo de respuestas se da en la categoría “algunos” y este ratio es creciente con el nivel de educación, además si bien no se observan diferencias relevantes entre aquellos que han cursado estudios primarios o terciarios, la percepción de corrupción es mayor entre aquellos que han realizado estudios secundarios. En referencia al lugar de residencia, resulta que la percepción de la corrupción es mayor entre los montevideanos.

Gráfico 36

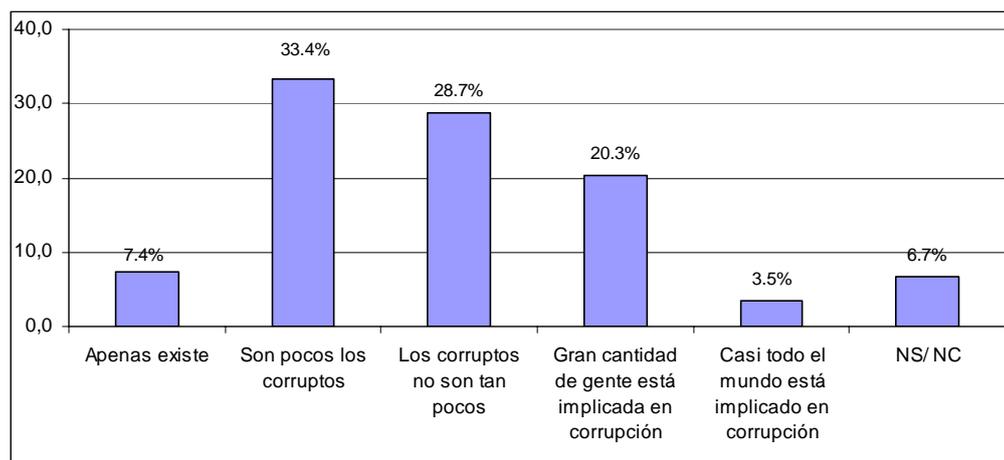
¿Cuántos políticos, cree usted que están implicados en actos de corrupción?, respuestas según lugar de residencia.



Cuando se preguntó la opinión sobre que tan extendida está la corrupción en la administración pública, encontramos que si bien la mayoría de las respuestas se agruparon en las categorías “apenas existe” y “son pocos los corruptos” (40%), casi una cuarta parte de los encuestados opina que gran cantidad de gente o casi todo el mundo está implicado en actos de corrupción.

Gráfico 37

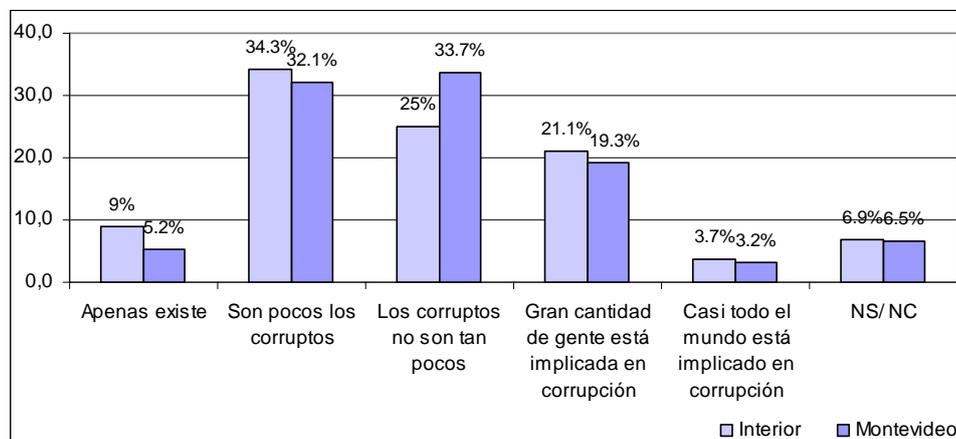
En su opinión, ¿qué tan extendida está la corrupción en la administración pública?



Si se analizan estas respuestas según género se observa que la percepción de corrupción es mayor en el caso de las mujeres y nuevamente, el ratio de mujeres que no responden es casi el doble que el de los hombres. Considerando las respuestas por nivel educativo resulta que las respuestas de aquellos con estudios terciarios se concentra en la categoría “los corruptos no son tan pocos” sin embargo, en los otros casos las respuestas se concentran en “son pocos los corruptos”. En referencia al lugar de residencia, se reitera el resultado mencionado anteriormente, la percepción de la corrupción es mayor entre los montevideanos.

Gráfico 38

En su opinión, ¿qué tan extendida está la corrupción en la administración pública?, respuestas según lugar de residencia.



Finalmente, con el objetivo de capturar la opinión sobre la actuación de los funcionarios públicos y parlamentarios se preguntó el grado de acuerdo con las afirmaciones señaladas en el cuadro 7.

Cuadro 7

Grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS/ NC	Total
En general, los altos funcionarios públicos tratan de hacer lo mejor para el país.	3,9	25,7	27,2	24,7	15,9	2,5	100
Los senadores y diputados se esfuerzan por cumplir las promesas hechas en el período electoral.	3,1	24,6	23,5	26,2	20,2	2,4	100

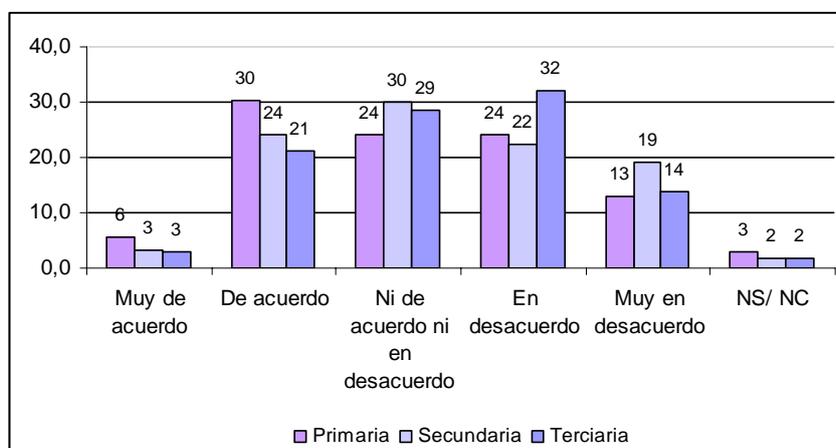
Nota: valores expresados en porcentajes

El primer caso está directamente relacionado con la percepción sobre los funcionarios públicos, en este caso, si bien el ratio mayor de respuestas se da en la categoría “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, la distribución es relativamente simétrica.

Analizando la distribución de estas respuestas por género, las respuestas se concentran en la categoría “de acuerdo” para los hombres, mientras que en el caso de las mujeres lo hacen en “ni de acuerdo ni en desacuerdo”. Según el nivel educativo, se observa que a mayor nivel educativo menor grado de acuerdo con la afirmación.

Gráfico 39

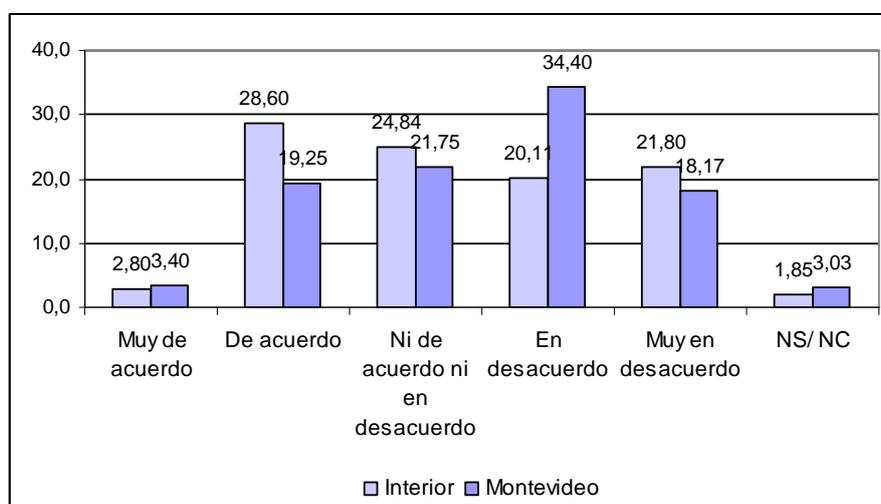
¿Cree usted que los altos funcionarios públicos tratan de hacer lo mejor para el país?, respuestas según nivel educativo.



Por último, la mayor proporción de encuestados indicó estar en desacuerdo con que “los senadores y diputados se esfuerzan por cumplir las promesas realizadas en el período electoral”, aunque las respuestas se reparten en proporciones similares entre esta y las categorías “de acuerdo”, ni de acuerdo ni en desacuerdo” y “muy en desacuerdo”. Analizando la distribución de estas respuestas por nivel educativo, se encuentran diferencias notorias en la distribución de respuestas, mientras que la mayor parte de los que han cursado primaria están de acuerdo con esta afirmación, entre aquellos que han realizado estudios terciarios los mayores porcentajes se agrupan en la categoría “en desacuerdo”. Por otro lado, los montevideanos están más en desacuerdo con esta afirmación que los residentes en el interior (34% versus 20% respectivamente).

Gráfico 40

¿Cree usted que los senadores y diputados se esfuerzan por cumplir las promesas realizadas en el período electoral?, respuestas según lugar de residencia.



Anexo

Integrantes del equipo de trabajo de la Encuesta Rol de Gobierno

Equipo de encuestadores	
Ali, Pablo	Maderiro, Silvana
Álvarez, Lucía	Magnou, María
Araujo, Angelina	Márquez, Carolina
Araujo, Micaela	Martín, Hahn
Becerra, Natalia	Núñez, Rodrigo
Bidegain, Lucía	Pedocchi, Martina
Bonapelch, María Soledad	Pereira, Leandro
Buslon, Nataly	Piriz, Manuel
Castillo, Mónica	Rebellato, Graciela
Culñev, Elisabet	Ricarte, Leonardo
Delbono, Andrea	Rocha, Jony
Duarte, Maximiliano	Rodríguez, Eugenia
Echaniz, Sibila	Rotela, Virginia
Elordam Gonzalo	Santomé, Ma. Angélica
Faggiani, Melissa	Sergio, Milán
Fernández, Patricia	Tagliabue, Ma. Valeria
Fuentes, Shirley	Tapia, Noelia
García, Mónica	Testa, Anafía
Gares, Claudia	Toja, Myriam
Gómez, Jaqueline	Vallcorba, Ana Laura
González, Jimena	Valleisboa, Laura
González, María José	Vila, Luciana
Gorosito, Andrés	Villaverde, Rossana
Hernández, Shirley	Vouno, Rossina
Junca, Ana	Zapater, Ana
Codificadores	Críticos/Supervisores
Rodríguez, María Noel	Benítez, Angélica
Sosa, Lucía	Hahn, Martín
Digitadores	Supervisores
Faggiani, Silvina	Rebellato, Graciella
García, Mónica	
Jefes de campo	
Domínguez, María Noel	
Nieto, Ernesto	
Coordinadores generales del proyecto	
Ferre, Zuleika	
Piani, Giorgina	
Rossi, Máximo	